

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



=====
**RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SU
IMPACTO EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS
TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO
DE POTRACANCHA, HUÁNUCO 2021**
=====

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FINANCIERA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GERENCIA PÚBLICA**

TESISTA: DEYVI PORTOCARRERO MALPARTIDA
ASESOR: DR. AMANCIO RODOLFO VALDIVIESO ECHEVARRIA

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico esta Tesis a mi padre Ewer Portocarrero Merino, por inculcarme los valores, ejemplos de superación y logros, igualmente a mi esposa e hija que son los impulsos de superación, alegría y a toda mi familia madre y hermanos por el apoyo incondicional y muestras de amor y afecto, que Dios me proporcione.

Deyvi Portocarrero Malpartida

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por seguir cumpliendo con mis metas y propósitos a nivel profesional, laboral, familiar; así mismo agradezco a la Universidad UNHEVAL, y a mis maestros por compartir sus enseñanzas en esta nueva etapa de mi carrera profesional como Magister.

Deyvi Portocarrero Malpartida

RESUMEN

Objetivo. Determinar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos. **Métodos.** Se llevó a cabo un estudio correlacional con 297 internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco, durante el periodo 2021. En la recolección de datos se empleó un cuestionario sobre la rentabilidad de las empresas productivas y una escala de resocialización. En el análisis inferencial se utilizó la Prueba de Chi Cuadrado de Homogeneidad. **Resultados.** El 90,6% de los internos tuvieron resocialización y el 46,5% indicaron rentabilidad de las empresas productivas. Por otro lado, la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la resocialización de los internos, con $p=0,001$. Y, la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la dimensión reeducación, rehabilitación y reincorporación a la sociedad de la resocialización, todas con $p<0,05$. **Conclusiones.** La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco.

Palabras clave: Rentabilidad productiva, resocialización, reeducación, rehabilitación.

ABSTRACT

Objective. To determine the impact of the profitability of productive companies on the resocialization of inmates. **Methods.** A correlational study was carried out with 297 working inmates of the Potracancha prison, Huánuco, during the period 2021. A questionnaire on the profitability of productive companies and a resocialization scale were used to collect data. In the inferential analysis, the Chi Square Test of Homogeneity was used.. **Results.** 90.6% of inmates had resocialization and 46.5% indicated profitability of productive companies. On the other hand, the profitability of productive companies has an impact on the resocialization of inmates, with $p = 0.001$. And, the profitability of productive companies produces an impact on the dimension of re-education, rehabilitation and reintegration into society of resocialization, all with $p < 0.05$. **Conclusions.** The profitability of the productive companies has an impact on the re-socialization of the working inmates of the Potracancha prison, Huánuco.

Keywords: Productive profitability, re-socialization, re-education, rehabilitation.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	ix

CAPÍTULO I.

ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema.....	11
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	13
1.3. Viabilidad de la investigación	14
1.4. Formulación del problema	14
1.4.1. Problema general.....	14
1.4.2. Problemas específicos.....	14
1.5. Formulación de objetivos.....	15
1.5.1. Objetivo general	15
1.5.2. Objetivos específicos	15

CAPÍTULO II.

SISTEMA DE HIPOTESIS

2.1. Formulación de las hipótesis.....	16
2.1.1. Hipótesis general.....	16
2.1.2. Hipótesis específicas	16
2.2. Operacionalización de variables	16
2.3. Definición operacional de las variables	17

CAPÍTULO III.

MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de investigación	18
3.2. Bases teóricas	22
3.3. Bases conceptuales.....	23

CAPÍTULO IV.

MARCO METODOLOGICO

4.1. Ámbito	28
4.2. Tipo y nivel de investigación	28
4.3. Población y muestra	28
4.3.1. Descripción de la población.....	28
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	28
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	29
4.4. Diseño de investigación	29
4.5. Técnicas e instrumentos.....	30
4.5.1. Técnicas.....	30
4.5.2. Instrumentos.....	30
4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos	31
4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos.....	31
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	31
4.7. Aspectos éticos	31

CAPÍTULO V.

RESULTADOS Y DISCUSION

5.1. Análisis descriptivo.....	32
5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	52
5.3. Discusión de resultados.....	58
5.4. Aporte científico de la investigación.....	59
CONCLUSIONES	60
SUGERENCIAS	61
REFERENCIAS	62

ANEXOS

ANEXO 01. Matriz de consistencia

ANEXO 02. Consentimiento informado

ANEXO 03. Instrumentos

ANEXO 04. Validación de los instrumentos por expertos

INTRODUCCIÓN

La reinserción social es de fundamental importancia en el sistema penal, implica la readaptación del condenado a la vida en sociedad, para que abandone la conducta delictiva y haga parte de la comunidad, reduciendo los comportamientos criminales en la misma (Gutiérrez, 2020).

Por otra parte, la reinserción social, se puede dar desde varias ópticas, una de ellas y considerada de más valor es el fortalecimiento de los vínculos familiares y la inclusión laboral. El trabajo se considera como un elemento de gran importancia en la vida de la persona, ya que hace a su dignidad y es un medio de subsistencia, para cubrir necesidades básicas y sustentar a su familia (Días et al, 2021).

Asimismo, Ordoñez (2016) indica que la pena privativa de la libertad tiene una función protectora y preventiva, resocializa al recluso por medio del tratamiento penitenciario, donde se aborda la premisa mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario.

En consecuencia, a lo anterior, esta investigación tiene como objetivo determinar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco, durante el periodo 2021.

La presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En el primer capítulo nos enfocamos en el problema, la justificación y los objetivos.

En el capítulo dos de igual modo se contemplan la hipótesis y las variables en estudio

En el tercer capítulo se expone el marco teórico, el cual responde a los antecedentes del problema de investigación, las bases teóricas para el sustento de dicho tema y las definiciones conceptuales.

El cuarto capítulo lo compone la metodología de la investigación, abordando el tipo de estudio, método de estudio, población y muestra, las técnicas de recolección y análisis de datos.

Y, en el quinto capítulo se comunican los resultados de la investigación con su respectiva comprobación de hipótesis, asimismo se muestra la discusión de los resultados y el aporte de la investigación. Consecutivamente se muestran las conclusiones y las recomendaciones. También se considera las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

La reincidencia en los penales corresponde a una problemática de innumerables factores, siendo uno de los más importantes referida al populismo punitivo generando que delitos leves vayan a la cárcel, ocasionando esta a su vez violencia, delincuencia, hacinamiento, entre otros (Ordoñez, 2016).

En Uruguay alrededor del año 2015, la prevalencia de reincidencia fue del 59,2 %; en Jamaica del 25,8%, en Chile del 17,2 %; (OEA, 2015) y en Colombia del 17,7 % (Garzón, Llorente y Suárez, 2018).

En el país del Ecuador también existe incremento de esta problemática y la cual se halla muy asociada con el hacinamiento, factor clave para continuar con este aumento del problema (El Universo, 2019).

Por su parte en nuestro país, de acuerdo a la información del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) la tasa de crecimiento poblacional penal se halla alrededor del 7 %, donde asimismo existe una clara evidencia de la tasa de reincidencia en los cárceles del Perú (INEI, MINJUS, INPE, 2016).

En Huánuco, la realidad del centro penitenciario de Potracancha no es ajena a lo ya expuesto, sobre todo en el contexto donde se encuentran con serios problemas en cuanto al hacinamiento, infraestructura precaria, etc. Esta situación conlleva a la inexistencia de reincidencia favorable por parte de los internos ya que no cuentan con un tratamiento efectivo para la reducción de esta problemática (Soliz, 2016).

Al respecto, se tiene conocimiento que actualmente existen programas de resocialización en los cárceles, no obstante estos programas poseen muchos inconvenientes sobre todo de tipo presupuestal y de infraestructura con falencias en el diseño físico y entre otros conllevando muchas veces al hacinamiento y otros serios problemas (Ordoñez, 2016).

Asimismo, según Cardona (2020) durante los últimos años la resocialización tiene muchos inconvenientes no solo para la política criminal sino también para la sociedad

en general, ya que esta problemática sea visto no como parte de la resocialización de los internos sino más bien como instituciones especializadas del crimen.

Además, Coyle, anuncia que aquel interno que sale de la cárcel logra un verdadero cambio cuando se observa en él, el respeto hacia la sociedad y la ley, es decir cuando ya no delinque (Fernández, 2014).

Galindo (2018), indica que un proceso de resocialización que no tiene en cuenta la integralidad del interno; es más bien un proceso que deja ver grandes distancias entre los procedimientos utilizados para resocializar, y las múltiples dimensiones y necesidades del interno; entre la política carcelaria y el tratamiento penitenciario, y los pensamientos, acciones y cotidianidad del privado de la libertad. En esa medida, no se brinda un marco de opciones y de oportunidades al interno para proyectarse y transformar su realidad dentro de la cárcel o fuera de ella, en el escenario pos-penitenciario, y si lo hace es de una manera prematura.

Por otro lado, en los diferentes programas de reinserción social que vienen funcionando en todo el mundo, el ámbito laboral tiene una importancia muy especial debido a varios determinantes como el despliegue de habilidades ya que recibirán capacitaciones de trabajo y también en el aporte de ingresos para su persona como familiar (González et al., 2018).

Como antecedente internacional, muchos países de Europa como Latino América han implementado políticas de penales productivas con la visión de cárceles rehabilitadoras. Asimismo, en nuestro país también existen similares situaciones, con ciertos logros al respecto pero como también en muchos de ellos con serios problemas sobre todo de deficiencias (Chuqui, 2019).

Porker (2018), a través de una investigación pudo revelar las implicancias económicas del trabajo de los internos, no solo como parte productiva sino además como camino a la reinserción social.

Galán (2015) también pone de manifiesto un estudio referida al tratamiento penitenciario aplicando los valores, es decir tuvo como punto clave la aplicación de un entorno normativo con reglas claras para la mejora de comportamientos de los internos como también a su posterior conducta prosocial.

Frutos, Viedma y Val Cid (2015), indicaron un estudio de búsqueda de igualdad de condiciones en el tema laboral dentro de los penales tanto para las mujeres como los varones o también para extranjeros y residentes de la zona.

Moner et al (2009) informaron un trabajo de investigación acerca de las implicancias de la actividad laboral al interior de los cárceles, concluyendo que la razón principal del trabajo es la obtención de mayor ingresos económicos, sin embargo muchos también percibieron esta situación como parte de una reinserción social.

Sin embargo, en una cárcel de Colombia, a pesar de contar con un taller laboral, tienen otros inconvenientes como por ejemplo la gestión estatal no permitiendo el funcionamiento permanente y además tengan problemas en vender sus productos al mercado (González et al., 2018).

Por último, es necesario indicar que históricamente la actividad laboral en los penales es clave para conseguir el camino de la resocialización de los internos hacia la sociedad, pero siempre garantizando una política clara y a la vez una gestión efectiva y eficiente para el logro de esta realidad (Chuqui, 2019).

1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Justificamos el estudio:

A nivel teórico, esta problemática de la alta incidencia de reincidencia muestra que los centros penitenciarios aún no han logrado el camino o la ruta para la resocialización efectiva de la población carcelaria.

También, la justificación, se hace necesario porque esta investigación abre camino para tener claro del avance que se tiene hasta estos momentos frente a esta problemática.

A nivel práctico, nuestros hallazgos permiten tener claro la concordancia entre la rentabilidad de la actividad laboral y la resocialización de los internos y esto es insumo para generar alternativas de solución en la mejora del trabajo en estos centros en bien de un futuro más progresivo para llegar a la resocialización de los internos.

A nivel metodológico, consignamos instrumentos de investigación validados en el contexto cualitativo como cuantitativo y esto a la vez es antecedentes para futuras investigaciones.

La importancia de la presente investigación estriba en generar desde la rentabilidad de las empresas productivas un puente a la reinserción en el campo laboral y social, específicamente desde el aprendizaje y desarrollo de las habilidades, estos determinantes aportan al interno, mejoras no solo en lo personal sino además familiar y social.

1.3. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio resultó siendo viable, se contó con la predisposición del personal de resguardo interno del penal, también con esa misma actitud por parte de los internos a quienes tomamos la encuesta.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.1. PROBLEMA GENERAL:

- ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?

1.4.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS:

- ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?
- ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?
- ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?

1.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL:

- Determinar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.
- Evaluar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.
- Medir el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

CAPÍTULO II.

SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.1.1. HIPÓTESIS GENERAL:

Ho: La rentabilidad de las empresas productivas no produce impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

Ha: La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

2.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

Ha₁: La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

Ha₂: La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización sobre la Rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

Ha₃: La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

2.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE

Resocialización.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Rentabilidad de las empresas productivas

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	VALOR FINAL	ESCALA
VARIABLES DEPENDIENTE:				
Resocialización	Reeducación	Internos que culminaron sus estudios primarios y secundarios	SI NO	Nominal
	Rehabilitación		SI NO	Nominal
	Reincorporación a la sociedad	Proviene de hogares disfuncionales Pobreza extrema Internos con rehabilitación favorable Internos con habilidades básicas de comunicación Prognosis favorable que no volverá a nuevo delito	SI NO	Nominal
VARIABLES INDEPENDIENTE:				
Rentabilidad de las empresas productivas	Ninguna	Ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales	SI NO	Nominal

2.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

2.3.1. Resocialización:

La medición será mediante las dimensiones: Reeducación, Rehabilitación y Reinserción social en una escala tipo Likert de medición ordinal. Donde los ítems pueden ser resueltos con: (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre), el cual permitirá medir las categorías en los niveles de Alta, Media y Baja.

2.3.2. Rentabilidad de las empresas productivas:

La medición será a través de los ingresos económicos en soles por ventas que son más altos que los costos y gastos totales.

CAPÍTULO III.

MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

A nivel internacional

En Colombia, González et al (2018, p. 05), desplegaron una investigación que: Tuvo como objetivo desarrollar un modelo empresarial que impulse la iniciativa y la competitividad de las personas privadas de la libertad, mediante sus destrezas manuales y habilidades sociales, generando una oportunidad de inclusión laboral como emprendedores dentro y fuera de una organización. Análogamente, se propone una alternativa que mejore el bienestar actual de las personas privadas de la libertad, permitiendo la inclusión social mediante sus potencialidades, evitando la reinserción de los delitos, integrándose digna y legalmente en la sociedad y su entorno laboral; de esta forma el modelo brinda la posibilidad de ser replicado en otras instituciones carcelarias. Para el desarrollo metodológico, se aplicaron instrumentos de recolección de información como han sido la encuesta semi-estructurada a las personas privadas de la libertad y el cuestionario abierto al director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (INPEC) de Barrancabermeja. Igualmente, se desarrolló grupos focales, observación participativa y triangulación, así como la participación en una feria empresarial para identificar la oferta y demanda de los productos elaborados por la población privada de la libertad en Barrancabermeja. Finalmente, el modelo brinda un enfoque propio del emprendimiento integral, donde no solo se basa en obtener una utilidad económica, sino que reúne en su ejercicio los tres saberes (saber, saber hacer, saber ser), con el objetivo de alcanzar una efectiva resocialización en su entorno. Por tal motivo, el modelo empresarial expone los roles de los Stakeholders directos e indirectos (Personas privadas de la libertad, Familia, INPEC, INTEGRARTE, Proveedores, Distribuidores, Estado y Aliados estratégicos indirectos) para facilitar la comprensión y desarrollo de los derechos y deberes de los participantes en el proceso.

También, en Colombia, Lezama y Fabara (2018, p. 10) desarrollaron una investigación con:

El objetivo de explorar como el hacinamiento afecta a las personas privadas de la libertad para una respectiva y acorde resocialización en el Complejo Penitenciario Metropolitano de Bogotá, que le permita a cada ciudadano condenado o sindicado una reincorporación en la sociedad evitando una posible reincidencia de delitos. Además, observaremos las causas del hacinamiento en sus en sus diversas variables, evidenciando cuál fue el número de presos existentes y la capacidad instalada del centro penitenciario la Picota de Bogotá, teniendo en cuenta estos datos se contrastara con los programas de resocialización impartidos en el penado, teniendo en cuenta los cupos concedidos a las personas privadas de la libertad y quienes pueden acceder a ellos.

En España, Riesgo (2017, p. 6), llevó a cabo un estudio:

Con el objetivo de analizar las respuestas que da la sociedad a esta exclusión, tanto desde la esfera pública a través de las Instituciones penitenciarias como desde la esfera privada a través de las empresas de inserción laboral. La cárcel es el primer paso donde se busca el sentido educativo que lleve a la persona a una adecuada reinserción socio laboral una vez cumplida la condena. El siguiente paso se hace a través de las empresas de inserción, considerándolas como herramientas eficaces para continuar este tránsito al mercado de trabajo ordinario.

A nivel nacional

Asimismo, en Chimbote – Perú, Sifuentes (2020, p. 10) efectuó una investigación que: Tuvo como objetivo general determinar los factores administrativos que no contribuyen con la eficiencia del Trabajo Penitenciario como Tratamiento Resocializador de los internos del establecimiento penitenciario Cambio Puente de Chimbote en el año 2013. Desarrollando un diseño de investigación de Investigación-Acción. Diseño basado en el posicionamiento de intervención del investigador cuya acción y participación junto a la de los grupos implicados, ayuda a construir la realidad a través de procesos, conocer y actuar, pues su finalidad es práctica, la de que los participantes puedan dar respuesta a un problema a partir de sus propios recursos. (Conocimiento y reflexión, intervención, acción y resolución). Datos obtenidos a

través de una entrevista que se realizará a las autoridades administrativas del establecimiento penitenciario cambio puente con la finalidad de obtener la información necesaria para la presente investigación. De esta manera podemos concluir que el trabajo penitenciario es un elemento indispensable para el logro de la resocialización de los internos y que a su vez las autoridades administrativas como supervisores y ejecutores de las políticas penitenciarias de trabajo penitenciario juegan un rol muy importante en la evolución y mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas de los internos.

En Lima – Perú, Chuqui (2019, p. 6) presentó un trabajo de investigación que buscó: Determinar la relación que se da, entre la Política de Cárceres Productivas, promovidas por el Decreto Legislativo 1343 y las actitudes hacia la resocialización, de un grupo de internos del establecimiento penal Ancón II. Se ha seguido un enfoque cuantitativo, acorde con un estudio de alcance descriptivo correlacional. Su planteamiento se ha basado en un diseño No Experimental, de tipo transeccional correlacional, siguiendo un método de recolección de datos, según la escala de actitudes de Likert. La población de estudio ha sido censal, considerando a todos los internos que forman parte del área de trabajo y están reclusos en relación a delitos contra el patrimonio. La validación del cuestionario ha sido siguiendo la validez de juicio de expertos y el análisis estadístico de sus resultados, según el coeficiente de correlación rho de Spearman. Como resultado, se ha podido determinar una relación significativa positiva leve, lo cual hace ver que hay una correlación favorable entre la Política de Cárceres Productivas y las actitudes hacia la resocialización por parte de los internos, sobre todo en los que forman parte de los talleres de cuero y confección textil. Las recomendaciones consideran aspectos descriptivos, en pro de hacer más eficiente esta política.

En Ica-Perú, Fuentes (2019, p. 7) realizó una investigación que abordó el tema que: Es la su función resocializadora cuando salen de los establecimientos penitenciarios, sobre todo del centro penitenciario cristo rey de cachiche de ICA,; teniendo que dentro de las teorías de la pena una de ellas hace referencia y conforme a lo establecido por nuestra normativa penal, se podrá ver que entre dichos fines se encuentra el resocializar a la persona, lo que conlleva tres aspectos importantes que son la rehabilitación, reeducación y reincorporación o reinserción, pudiendo hablarse únicamente de una

persona resocializada cuando los tres factores anteriormente señalados se den de manera conjunta; por otro lado se tiene al estado que se puede dar de dos formas, una de manera plena del establecimiento penitenciario y la otra de manera semiplena o parcial, donde se cuenta con participación del empresario; pero para comprender mejor este fenómeno primero debemos conocer de mejor forma la manera en cómo se produce la resocialización de los establecimientos penitenciarios, observándose que esta inicio en los años 70 en Estados Unidos, debido al incremento de la población penitenciaria.

A nivel local

En Huánuco – Perú, Cervantes (2019, p. 5) realizó un estudio con:

El objetivo de establecer la relación de la política carcelaria con la reinserción social del individuo en el penal de Potracancha – Huánuco 2018, el tipo de investigación fue aplicada que trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Se trabajó con una muestra de 344 individuos, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumentos de recolección de datos se utilizó el cuestionario que fue dirigido a internos mujeres y varones, la técnica para el procesamiento y análisis de información fue métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en SPSS, dentro de ello se determinó que la política carcelaria se relaciona positivamente con la reinserción social del individuo en el penal de Potracancha – Huánuco 2018”.

Y, en Huánuco – Perú, Soliz (2016, p. 8) llevó a cabo una investigación que:

Tuvo como objetivo determinar la influencia de los problemas intracarcelarios y la resocialización de los internos; a consecuencia de esto tenemos la necesidad de establecer el grado de relación que existe entre los problemas intracarcelarios y la resocialización; en este orden de ideas también tenemos como objetivo diagnosticar y analizar las consecuencias de los problemas existente en el penal y por ultimo definir y analizar las características del proceso de resocialización de los internos sentenciados por el delito de Robo Agravado en el Centro Penitenciario. Nuestra investigación corresponde al tipo sustantiva, nivel explicativo – causal porque va explicar cómo influye los problemas intracarcelarios en la resocialización de internos; asimismo se da en conocer el diseño utilizado en la presente investigación es la observación a los

problemas que aquejan a este centro carcelario; en caso de la población activa es de internos y trabajadores administrativos que hacen un total de 30, recogida por la técnica de encuesta provenientes del penal de Potracancho. Los resultados que hemos obtenido es la falta de infraestructura para albergar en condiciones humanitarias a los internos; también existe la falta de capacitación al personal administrativo y la falta de voluntad por parte de las autoridades de impulsar los programas sociales como la educación, laboral, deportivo, religioso y cultural. Y en pocas palabras es necesario implementar políticas y acciones encaminadas a la prevención del delito y el tratamiento del interno que hagan posible la recuperación y reinserción del interno a la sociedad, por ello, el tratamiento penitenciario no debe ser solamente al individuo aislado sino también a sus proyecciones sociales, al complejo de relaciones creadas en torno a su vida; por lo tanto, al plantearse su problemática, no puede tratarse tan sólo de la conformación física, psíquica y cultural del interno, sino también del ámbito de sus relaciones sociales.

3.2. BASES TEÓRICAS.

3.2.1. TEORIAS SOBRE LA RESOCIALIZACIÓN

Dentro de las teorías asociadas a la resocialización consideradas tenemos a la teoría retribucionista y también a la teoría prevencionista, donde según perspectiva de Bustos (1995) estas teorías no solo forman parte de una construcción teórica sino además y lo más importante se alinea dentro de los ordenamientos penales modernos.

En primer lugar tenemos a las teorías retribucionistas o absolutas, fundamentadas por Hegel y Kant. Estas teorías tienen su núcleo en fundamentar el castigo del infractor. En otras palabras estas teorías solo evaluaban la parte reactiva (castigo) dejando de lado la finalidad social concreta (Barroso y Delgado, 2019).

Es decir estas teorías indican que es total legítimo que el criminal sea castigado. Sin embargo, con ello nace el principio de la culpabilidad que quiere decir considerar una proporción entre lo dado de la sanción y la culpabilidad (Torres, 2006).

Por otra parte, tenemos a las teorías de la prevención o teorías relativas que el foco principal es la prevención de tipo social en contraposición de lo sancionador. Bajo estas teorías nace la resocialización que implica sobre todo el no cumplimiento posterior de los delitos (Barroso y Delgado, 2019).

Es necesario aclarar que estas teorías tienen debilidades y no son aceptadas del todo. A todo ello aparecen entonces las teorías de la unión, o conocida como mixtas o unificadoras, donde queda claro que la sanción corresponde a funciones múltiples que van desde la retribución hasta la resocialización (Barroso y Delgado, 2019).

3.3. BASES CONCEPTUALES.

3.3.1. RESOCIALIZACIÓN

3.3.1.1. DEFINICIONES

La reinserción social se conceptualiza como aquel proceso donde el individuo post estadía de la cárcel aprende a vivir con los demás, respetando normas y las leyes que se deben respetar (Daunis, 2016; Fernández, 2014; García y Lorente, 2016).

Welch, Y. (2014, p. 46) define el término resocialización “como sinónimo de reinserción, empleado para determinar la situación de integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba por fuera de la misma. De otro modo se puede afirmar que la reinserción social es el producto de rehabilitar a una persona a la sociedad para que este inserte en ella, es la actividad que se desarrolla y en la cual se centra un modelo de atención, que se desarrolla a través de programas implementados de manera sistemática en función de la política penitenciaria establecida previamente. La reinserción social es esa acción de insertar o introducir algo en algún lugar tal es el caso del sistema penitenciario en base a la norma constitucional, que lo induce a la resocialización del privado de libertad, esa operación que ejerce el sistema penitenciario para integrar métodos y procesos en busca de la rehabilitación social del recluso”.

Guillamondegui, J. (2010, p. 51) entiende que la palabra resocialización comprende:

Fases que se implementan con el condenado desde el momento que llega a prisión, donde a través de acciones llevadas a cabo por profesionales interdisciplinarios,

con la asistencia del personal penitenciario y contando con el consentimiento previo de interno, se busca que este pueda interiorizar en su yo personal el origen de su comportamiento delictivo que le ha dado tal condición, sus consecuencias en su vida personal, su familia y con la sociedad, con el objeto de impulsar y empoderar su capacidad de poder vivir en armonía con la sociedad bajo el respeto de la ley . En este escenario la resocialización se convierte uno de los elementos que rigen la ejecución de la pena, junto con la legalidad ejecutiva, la judicialización y la inmediación, constituyen los pilares en los que se cimienta y orienta la actividad del Estado para la regulación y ejecución de la pena.

En definitiva, existe un tratamiento preventivo para el interno donde se busca reeducarlo dentro de las cárceles para luego reinsertarlo en la sociedad, bajo un proceso largo con un régimen disciplinario (Cuba, 2017).

3.3.1.2. DIMENSIONES

a) REEDUCACIÓN

Fernández (2009, pp. 12-15) sostiene que la reeducación es “el proceso consistente en la compensación de las carencias del condenado respecto al resto de los ciudadanos que se encuentra en libertad, brindándole opciones que, en sentido general, tributen a su desarrollo personalógico integral. Agrega el autor que puede ser considerada como la adquisición de las actitudes que lo lleven a una reacción positiva durante la futura vida que desarrollará en condiciones de libertad”. Es decir que la reeducación no solo se restringe dentro del centro penitenciario sino tiene un mayor alcance dentro de su aprendizaje.

Según Mapelli (1983), esta temática se refiere al abordaje de los valores hacia el interno ya que estos valores son muy necesarios para vivir en sociedad (Fernández, 2014).

b) REHABILITACIÓN

La rehabilitación significa que el interno logra la adquisición de sus derechos en forma total para vivir en sociedad (Barroso y Delgado, 2019).

c) REINCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD

Esta temática se entiende como aquel proceso donde el interno vuelve a vivir en sociedad pero libre (Barroso y Delgado, 2019).

3.3.1.3. COMPONENTES

Welch, Y. (2014) indica los siguientes componentes que existen para a resocialización del interno:

- **Laboral.** Welch (2014, p. 51) se refiere a “obtener ingresos una persona es a través del trabajo, este componente constituye el principal elemento para considerar la resocialización del interno, pues aun cuando pueda tener todas las capacidades para desarrollar con habilidades y destrezas una profesión, arte u oficio, en muchos casos la estigmatización del preso hace que no pueda integrarse y por tanto no conseguir empleo digno, subemplearse, siendo un riesgo para la reincidencia”.
- **Jurídica.** Welch (2014, p. 51) señala “que a estos elementos se debe añadir los aspectos de orden jurídico social, como son la condición jurídica al momento de obtener la libertad y el nivel de reincidencia, evaluado a partir del trabajo que consigue, el nivel remunerativo del trabajo, los beneficios sociales del trabajo, entre otros. Entre los indicadores a evaluar son los siguientes: Condición jurídica de la libertad; Nivel de reincidencia”.

3.3.2. LA RENTABILIDAD

3.3.2.1. DEFINICIONES

Últimamente, respecto a la rentabilidad se hallan muchas definiciones, como las de Gitman (1997, p. 89) dice que rentabilidad es “la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa en actividades productivas”. No obstante, Aguirre et al. (1997, p. 47-49) conceptualizan a la rentabilidad como “un objetivo económico a corto plazo que las empresas deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio necesario para el buen desarrollo de la empresa”. Por su parte, Sánchez (2002, p.55) indica que la rentabilidad es “una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados”.

Asimismo, la rentabilidad también se entiende como la mayor obtención de ganancias frente a las pérdidas sobre un atributo específico o actividad laboral (Andrade, 2011).

La rentabilidad también corresponde a la diferencia que pueda existir entre la utilidad y la inversión para conseguirla y es aplicable a toda acción económica con el propósito de obtener resultados (Medina y Mauricci, 2014).

En términos más concisos, el vocablo rentabilidad (R) se define como la asociación entre el dinero obtenido en efectivo (ER) sobre el valor de inversión que se ha llevado a cabo para generarlo (IR) (Vargas, 2003).

$$R = \frac{ER}{IR}$$

Por su parte Sánchez (2002), pone énfasis sobre esta temática en la polaridad que pueda existir entre la rentabilidad y la solvencia como indicadores claves de toda acción económica.

Sánchez (2002) además sostiene un término muy importante a tener en cuenta que es referida al riesgo que pueda existir dentro de la rentabilidad con el propósito de lograr la estabilidad consiguiente.

En definitiva, se debe prestar mucha atención a los indicadores de la rentabilidad, tema muy relacionado a la producción de utilidades y así poder sobrevivir en un entorno competente (Guajardo, 2002).

3.3.2.2. NIVELES DE LA RENTABILIDAD

Al respecto podemos identificar dos niveles (Sánchez, 2002):

1. Nivel de rentabilidad económica o del activo, aspecto que tiene que ver con el rendimiento de la inversión de toda empresa en este tipo de actividades económicas.
2. Nivel de rentabilidad financiera, vinculada a un evento conocido o también previsto y que representa el rendimiento de la empresa.

3.3.2.3. MEDIDAS DE LA RENTABILIDAD

Actualmente existen numerosas medidas de rentabilidad que a continuación analizaremos (Gitman, 2003).

Según Dess y Lumpkin (2003) existen las siguientes medidas que son:

1. Margen de Beneficio, valorado como un beneficio monetario producto de las ventas.
2. Rentabilidad del Activo, considerado como el beneficio monetario del activo.
3. Rentabilidad de los Fondos Propios, valorado en un periodo anual acerca del resultado final del rendimiento.

En cambio, Gitman (1997) señala las siguientes medidas:

- a) Estado de resultados en forma porcentual: es el porcentaje de las ventas (relación entre ventas e ingresos).
- b) Margen bruto de utilidades: es el porcentaje de ventas posterior a todo lo gastado.
- c) Margen de utilidades de operación: equivale a las ganancias puras a las que se logra.
- d) Margen neto de utilidades: están referidas a la diferencia entre lo vendido y la deducción de los gastos incluso los impuestos.
- e) Rendimiento de los activos totales: valora la efectividad total sobre la generación de utilidades con activos que se hallan disponibles.
- f) Rendimiento de capital: establece el rendimiento de inversión de los propietarios.
- g) Utilidades por acción: considerada como aquellas unidades monetarias favorables respecto a cada acción común en proceso.
- h) Razón precio/utilidades: mide la capacidad de cada inversionista que tiene para pagar las utilidades de la empresa.

Y, además, Guajardo (2002) informa las medidas de:

1. Margen de utilidad: valora el porcentaje de ventas convertidas en utilidades.
2. Rendimiento sobre la inversión: mide la eficiencia de la administración en el rendimiento acerca de la inversión.
3. Rendimiento sobre el capital contable: variable enfocada en medir el rendimiento de la inversión neta, en otras palabras el capital contable.

CAPÍTULO IV.

MARCO METODOLÓGICO

4.1. ÁMBITO

La investigación fue desarrollada en el Centro Penitenciario de Huánuco (Penal de Potracancha), localizado en el Caserío Potracancha Cayhuayna, distrito de Pillcomarca, provincia y departamento de Huánuco.

4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACION

Estudio de tipo observacional, prospectivo y de corte transversal.

El nivel fue relacional, debido al uso del análisis bivariado.

4.3. POBLACION Y MUESTRA

4.3.1. DESCRIPCION DE LA POBLACION

La población estuvo conformada por internos trabajadores del Centro Penitenciario de Huánuco, que en total fueron 1300 internos.

TIEMPO DEL ESTUDIO:

La duración de la investigación fue durante todo el año 2021.

4.3.2. MUESTRA Y METODO DE MUESTREO

UNIDAD DE ANALISIS:

Internos trabajadores.

TAMAÑO DE MUESTRA:

La fórmula de cálculo de muestras para estimación de proporciones de una sola población fue utilizada para el cálculo de la muestra, siendo el proceso:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde:

$Z^2 = 95\%$ confiabilidad

$P = 50\%$

$Q = 1-P$

e = error de estimación en 5%

N = Población

Cálculo:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 1300}{(0,05)^2 (1300-1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{1248,52}{4,2079}$$

$$n = 297$$

Es decir, la muestra fue conformada por 297 internos trabajadores.

MUESTREO:

Dentro del muestro fue probabilístico de tipo aleatorio simple.

4.3.3. CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION

Tomamos en cuenta:

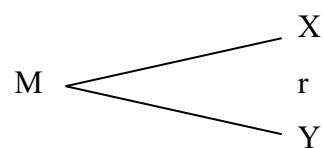
- Internos trabajadores
- Internos con consentimiento informado.

Los criterios de exclusión fueron:

- Internos con problemas de salud.

4.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño fue correlacional, como se puede visualizar en el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra

X = Variable rentabilidad

y = Variable resocialización

r = La relación entre las variables

4.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

4.5.1. TECNICAS

La psicometría fue la técnica empleada.

4.5.2. INSTRUMENTOS

a. Cuestionario.

La cual estuvo conformada por información referida a las variables de caracterización como las sociodemográficas, situación penitenciaria y de rentabilidad de las empresas productivas (Anexo 02).

b. Escala de resocialización.

Instrumento que constó de 30 proposiciones con 5 alternativas (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre) para la evaluación de la resocialización (Anexo 02).

La categorización de la variable y sus dimensiones han sido de la siguiente manera:

Resocialización

SI 90 a 150

NO 30 a 89

Reeducación

SI 30 a 50

NO 10 a 29

Rehabilitación

SI 30 a 50

NO 10 a 29

Reincorporación a la sociedad

SI 30 a 50

NO 10 a 29

4.5.2.1. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

En este proceso de la investigación recibimos el apoyo de especialistas para la medición de la validez de contenido, donde pudimos analizar el juicio de expertos en una cantidad de cinco, donde en forma unánime dieron su opinión favorable.

4.5.2.2. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

En la validación cuantitativa a través de la medición de la confiabilidad de los instrumentos se valió del Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0,806, siendo este coeficiente de muy confiable

4.6. TECNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO Y ANALISIS DE DATOS

Las medidas de frecuencia y porcentaje fueron abordados como medidas de resumen dentro de la estadística descriptiva. En la prueba de hipótesis se empleó la ji cuadrado de Homogeneidad y bajo una probabilidad de $p < 0,05$. En el procesamiento de la información en estos dos campos se utilizó el Paquete Estadístico SPSS versión 23.0 para Windows.

4.7. ASPECTOS ÉTICOS

Se aplicaron los principios de autonomía respetando el derecho del interno a participar o no en la investigación respondiendo los cuestionarios. Se consideró la declaración expresa del consentimiento. Por último, el estudio implicó la no maleficencia, no se ha atentado de ningún modo sobre la integridad física, psicológica o social de los participantes reservando su identidad.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

5.1.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

Tabla 01. Edad en años de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Edad en años	Frecuencia	%
20 a 31	76	25,6
32 a 43	121	40,7
44 a 55	72	24,2
56 a 67	28	9,4
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

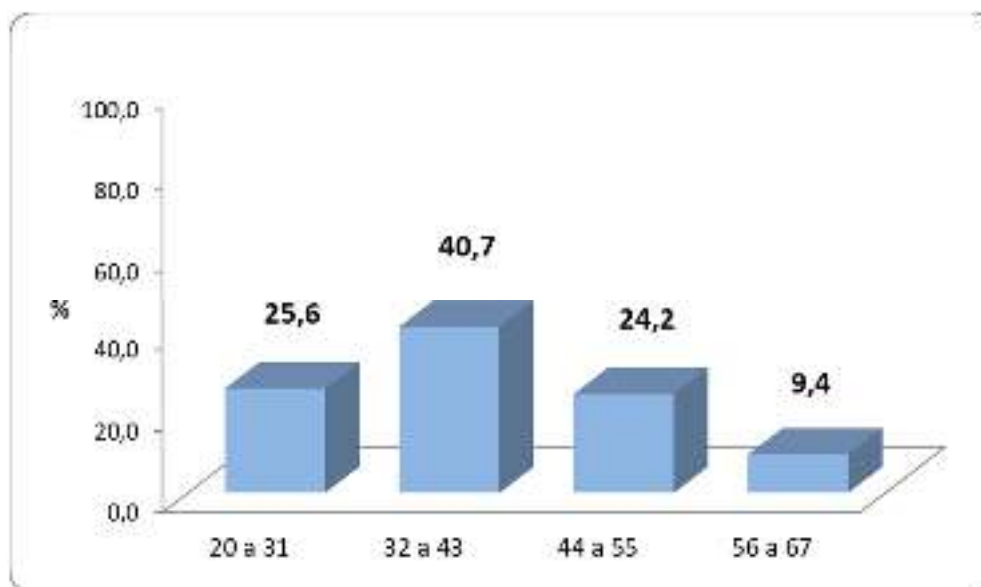


Gráfico 01. Porcentaje de los internos según edad en años del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Dentro de la edad en años, la mayoría del 40,7% se hallaba entre 32 a 43 años, seguidos del 25,6% entre 20 a 31 años, el 24,2% entre 44 a 55 años y el 9,4% entre 56 a 67 años.

Tabla 02. Grado de instrucción de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Grado de instrucción	Frecuencia	%
Primaria	94	31,6
Secundaria	157	52,9
Superior	46	15,5
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

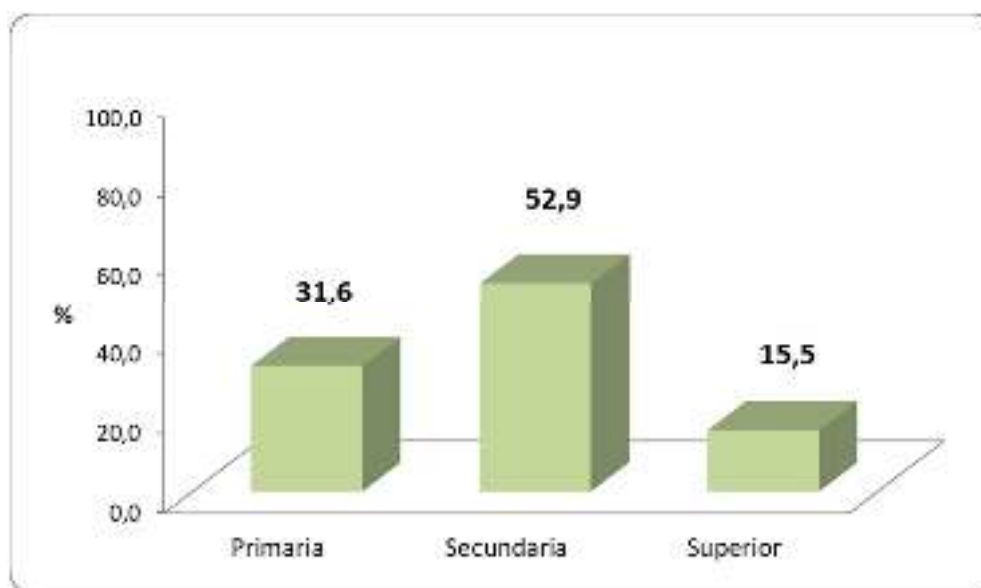


Gráfico 02. Porcentaje de los internos según grado de instrucción del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

En razón al grado de instrucción, la mayoría del 52,9% alcanzaron la secundaria, seguidos por el 31,6% de primaria y solo el 15,5% tuvieron grado superior.

Tabla 03. Vocación campesina de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Vocación campesina	Frecuencia	%
SI	248	83,5
NO	49	16,5
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

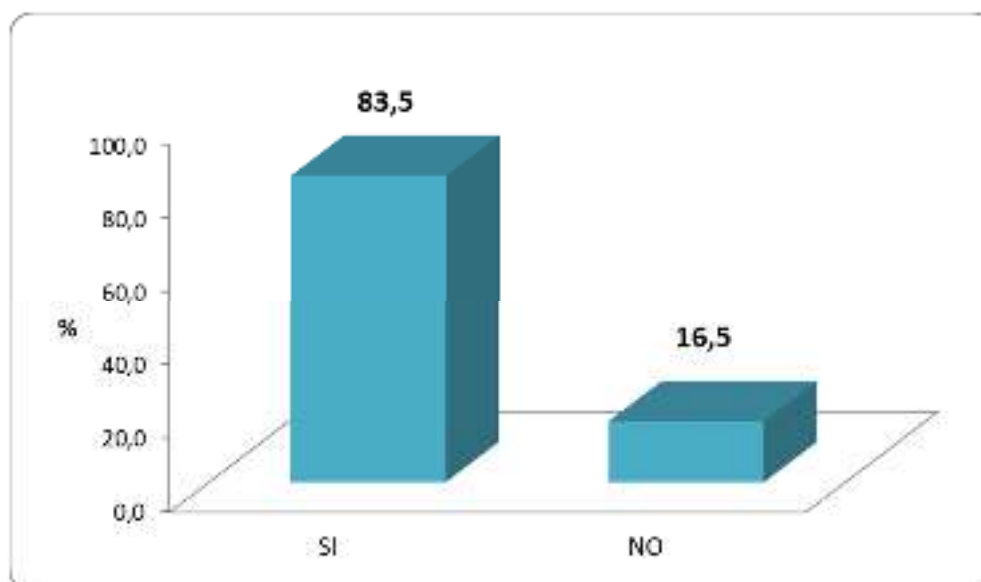


Gráfico 03. Porcentaje de los internos según vocación campesina del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Respecto a la vocación campesina, la mayoría del 83,5% tuvieron dicha vocación, sin embargo el 16,5% aseguraron que no.

5.1.2. CARACTERÍSTICAS DE SITUACIÓN PENITENCIARIA:

Tabla 04. Situación jurídica de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Situación jurídica	Frecuencia	%
Procesada	59	19,9
Sentenciada	238	80,1
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

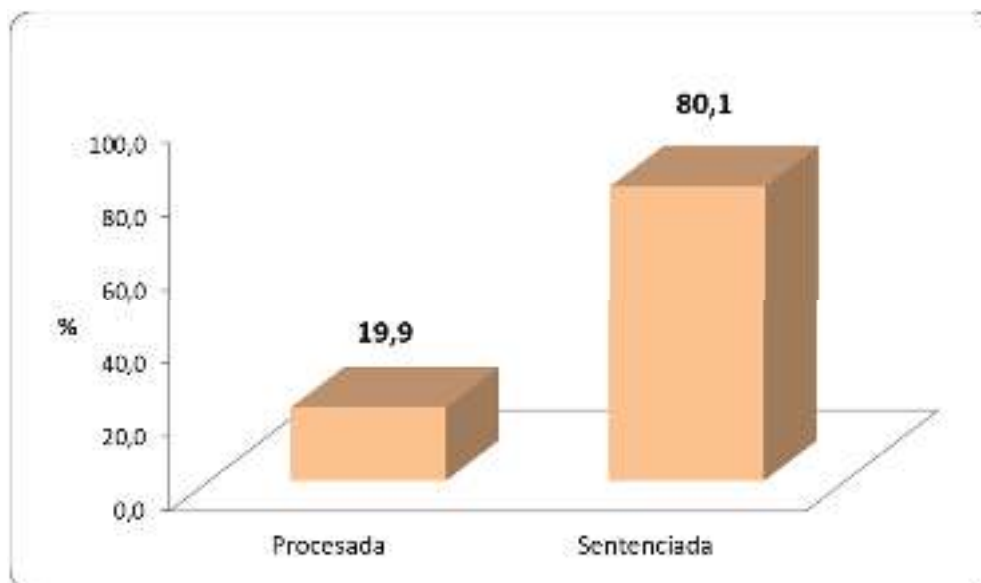


Gráfico 04. Porcentaje de los internos según situación jurídica del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Concerniente a la situación jurídica, la mayoría del 80,1% se encontraban sentenciada y pocos del 19,9% en situación de procesado.

Tabla 05. Tiempo de reclusión en meses de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Tiempo de reclusión en meses	Frecuencia	%
0 a 50	132	44,4
51 a 70	56	18,9
Más de 70	109	36,7
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

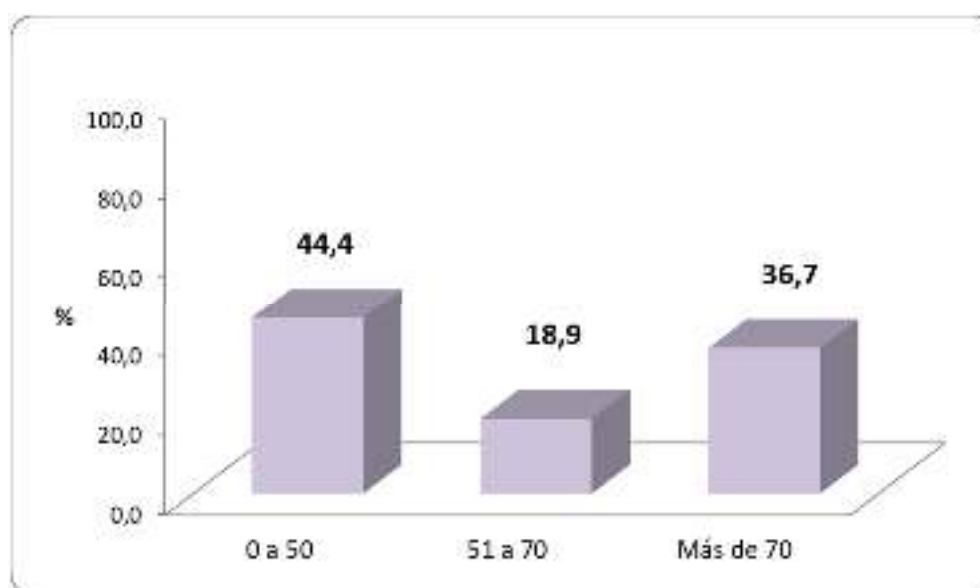


Gráfico 05. Porcentaje de los internos según tiempo de reclusión en meses del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Con respecto al tiempo de reclusión en meses, la mayoría del 44,4% presentaron un tiempo de reclusión entre 0 a 50 meses, seguidos del 36,7% de más de 70 meses y el 18,9% entre 51 a 70 meses.

Tabla 06. Recibimiento de visitas de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Recibimiento de visitas	Frecuencia	%
SI	60	20,2
NO	237	79,8
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

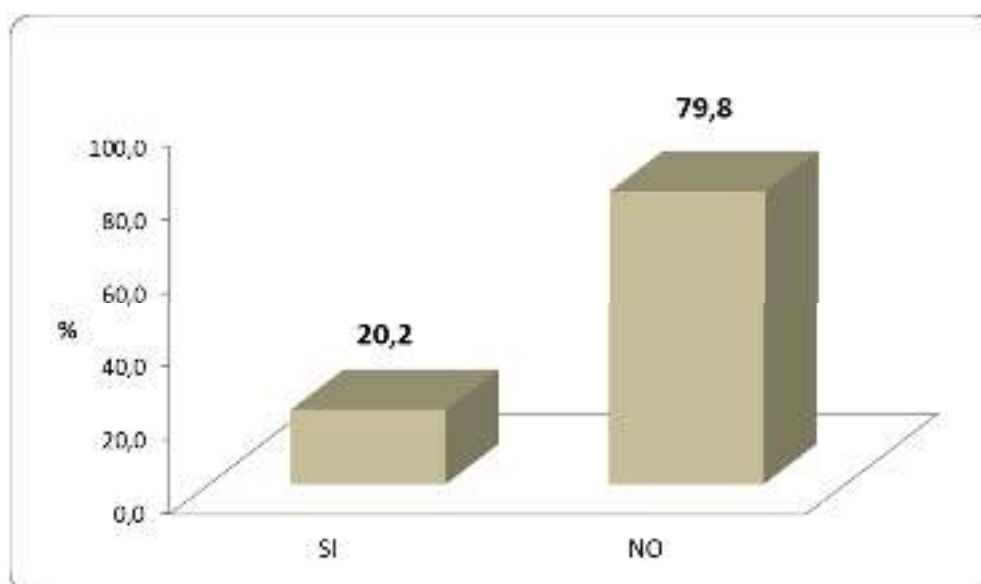


Gráfico 06. Porcentaje de los internos según recibimiento de visitas del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Referente al recibimiento de visitas, la mayoría del 79,8% indicó no tener visitas, sin embargo el 20,2% indicaron todo lo contrario.

5.1.3. CARACTERÍSTICAS DE RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS:

Tabla 07. Facilidades para el trabajo de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Facilidades para el trabajo	Frecuencia	%
Sin ningún problema	164	55,2
Casi siempre	105	35,4
Casi nunca	24	8,1
No se permite	4	1,3
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

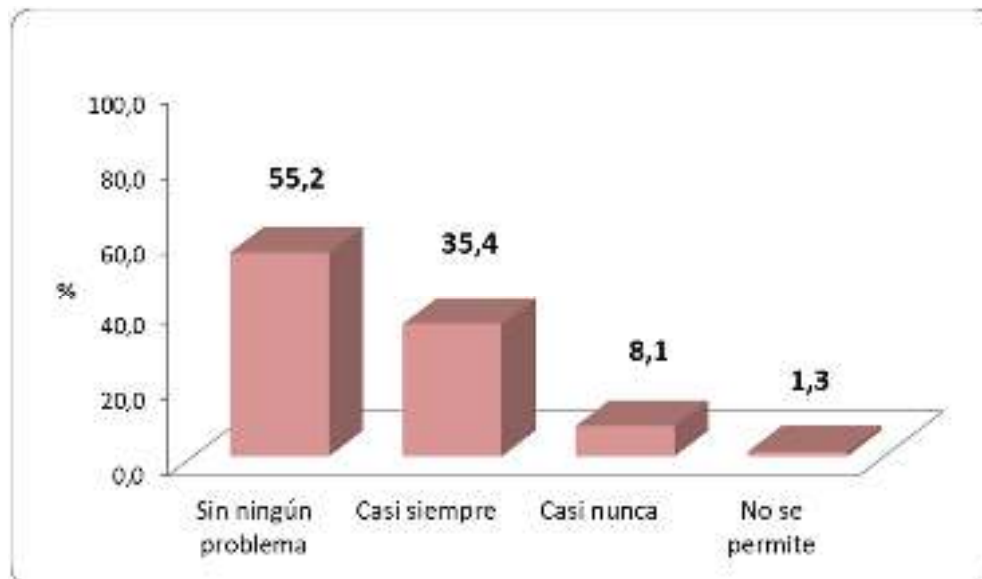


Gráfico 07. Porcentaje de los internos según facilidades para el trabajo del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Referente a las facilidades para el trabajo, varios del 55,2% respondieron sin ningún problema, el 35,4% casi siempre, el 8,1% casi nunca y el 1,3% no se permite.

Tabla 08. Trabajo normal en tiempos libres de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Trabajo normal en tiempos libres	Frecuencia	%
Sin ningún problema	169	56,9
Casi siempre	91	30,6
Casi nunca	5	1,7
No se permite	32	10,8
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

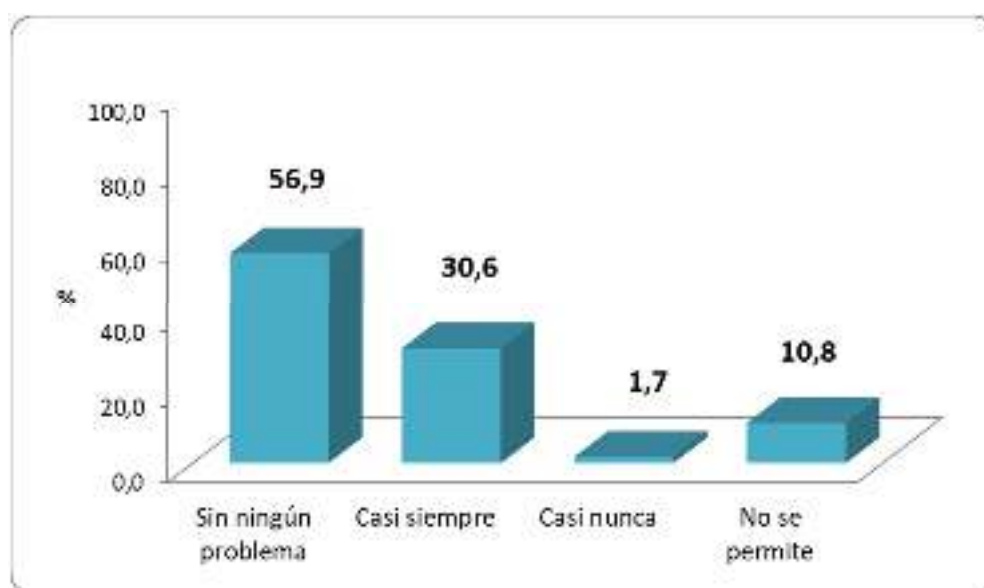


Gráfico 08. Porcentaje de los internos según trabajo normal en tiempos libres del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Relativo al trabajo normal en tiempos libres, la mayoría del 56,9% respondieron sin ningún problema, el 30,6% casi siempre, el 10,8% casi nunca no se permite y el 1,7% casi nunca.

Tabla 09. Tipo de actividad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Tipo de actividad	Frecuencia	%
Artesanía	174	58,6
Manualidades	41	13,8
Telares	8	2,7
Carpintería	71	23,9
Otras actividades	3	1,0
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

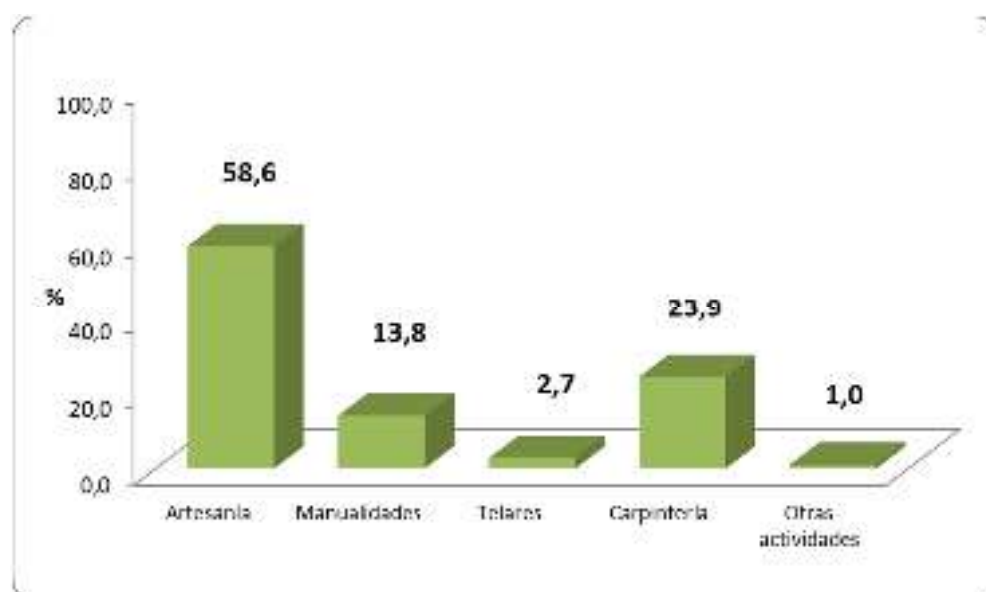


Gráfico 09. Porcentaje de los internos según tipo de actividad del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Frente al tipo de actividad, se encontró que la mayoría del 58,6% indicaron la artesanía, el 23,9% carpintería, 13,8% manualidades, el 2,7% telares y el 1,0% otras actividades.

Tabla 10. Tipo de trabajo de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Tipo de trabajo	Frecuencia	%
Mesas	34	11,4
Sillas	5	1,7
Arreglos de prendas	17	5,7
Trabajos en cerámica	164	55,2
Armarios	1	0,3
Otros	59	19,9
Trabajos en general	17	5,7
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

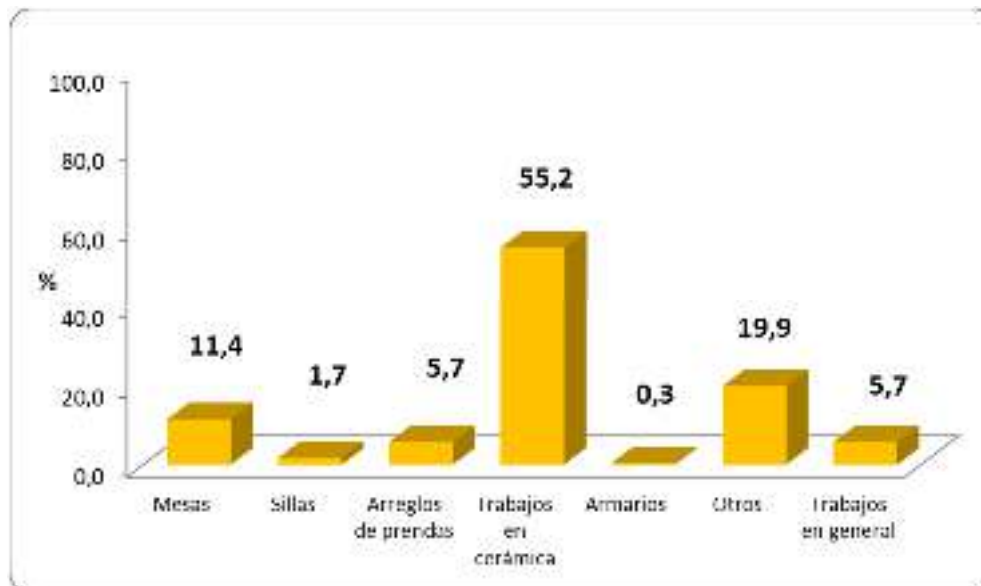


Gráfico 10. Porcentaje de los internos según tipo de trabajo del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Respecto al tipo de trabajo, se encontró que la mayoría del 55,2% indicaron trabajo en cerámica, el 11,4% mesas, 5,7% arreglo de prendas y trabajo en general, cada una, y el 19,9% de otros.

Tabla 11. Tenencia de taller propio de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Tenencia de taller propio	Frecuencia	%
SI	26	8,8
NO	271	91,2
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

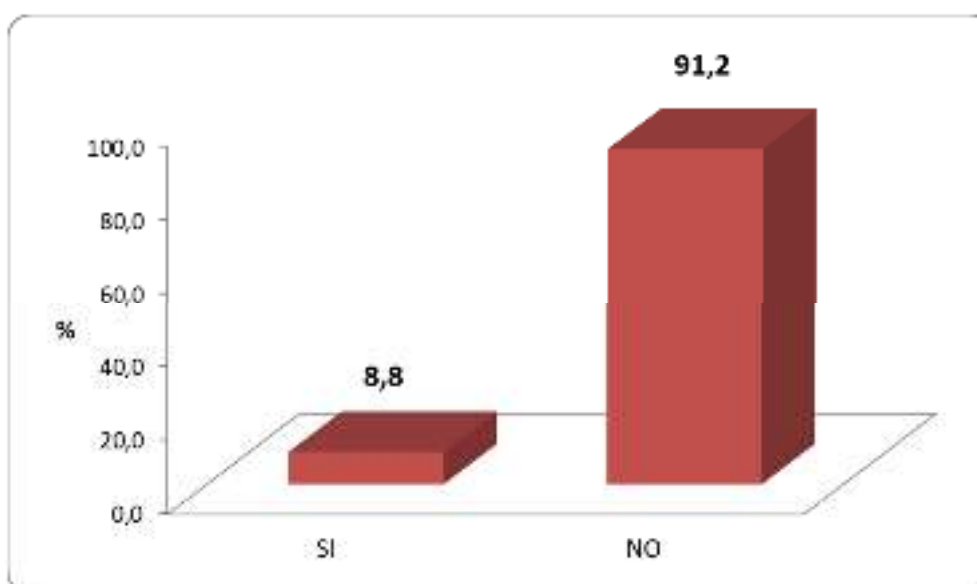


Gráfico 11. Porcentaje de los internos según tenencia de taller propio del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

En cuanto a la tenencia de taller propio, se encontró que la mayoría del 91,2% señalaron que no y el 8,8% indicaron que si.

Tabla 12. Permiten entrega de materiales de trabajo de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Permiten entrega de materiales de trabajo	Frecuencia	%
Sin ningún problema	133	44,8
Casi siempre	105	35,4
Casi nunca	24	8,1
No se permite	35	11,8
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

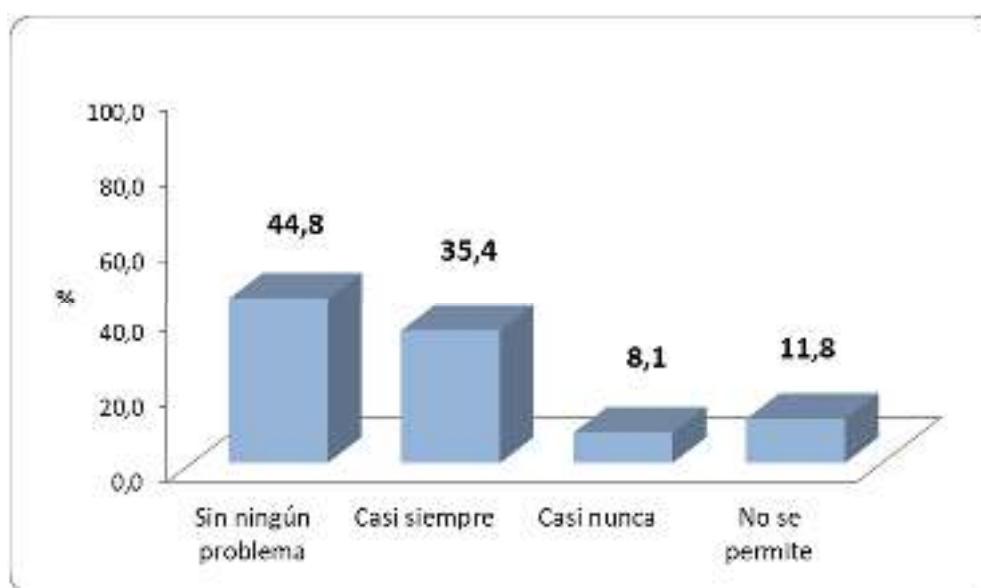


Gráfico 12. Porcentaje de los internos según permiten entrega de materiales de trabajo del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

En lo que respecta a que permiten entrega de materiales de trabajo, se encontró que la mayoría del 44,8% respondieron sin ningún problema, el 35,4% casi siempre, el 11,8% no se permite y el 8,1% indicó casi nunca.

Tabla 13. Permiten entrega de herramientas de trabajo de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Permiten entrega de herramientas de trabajo	Frecuencia	%
Sin ningún problema	119	40,1
Casi siempre	92	31,0
Casi nunca	37	12,5
No se permite	49	16,5
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

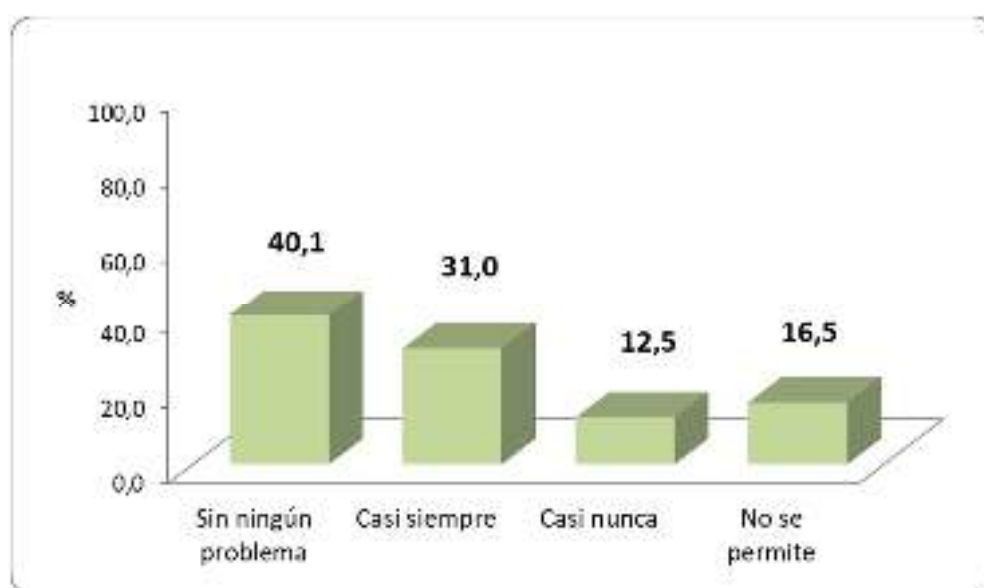


Gráfico 13. Porcentaje de los internos según permiten entrega de herramientas de trabajo del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

En razón a que permiten entrega de herramientas de trabajo, se encontró que la mayoría del 40,1% respondieron sin ningún problema, el 31,0% casi siempre, el 16,5% no se permite y el 12,5% indico casi nunca.

Tabla 14. Trabajo con empresarios de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Trabajo con empresarios	Frecuencia	%
SI	36	12,1
NO	261	87,9
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

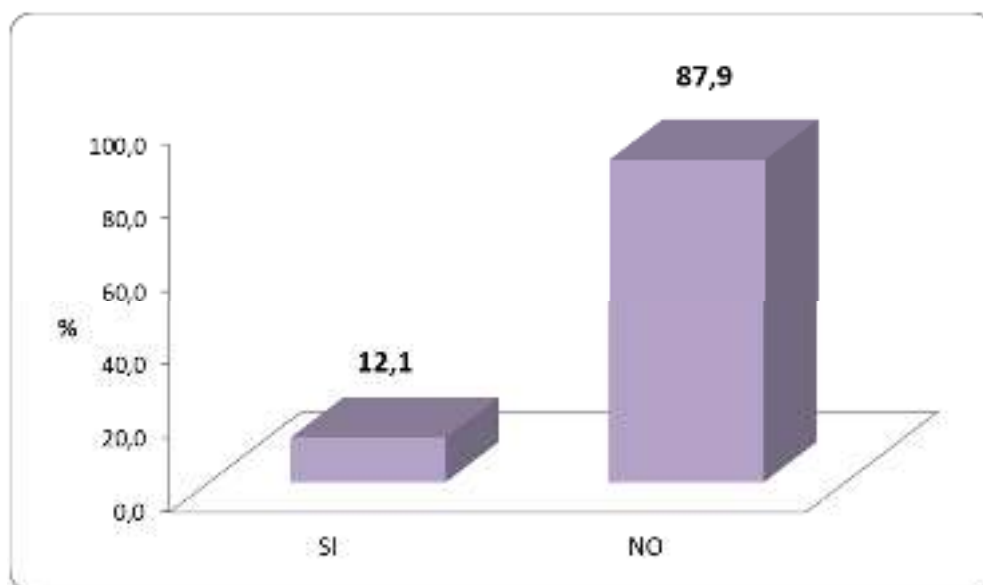


Gráfico 14. Porcentaje de los internos según trabajo con empresarios del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Concerniente al trabajo con empresarios, se encontró que la mayoría del 87,9% señalaron una respuesta negativa, sin embargo el 12,1% fue todo lo contrario.

Tabla 15. Envío de mayor cantidad de sus trabajos hacia los exteriores de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Envío de mayor cantidad de sus trabajos hacia los exteriores	Frecuencia	%
SI	75	25,3
NO	222	74,7
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

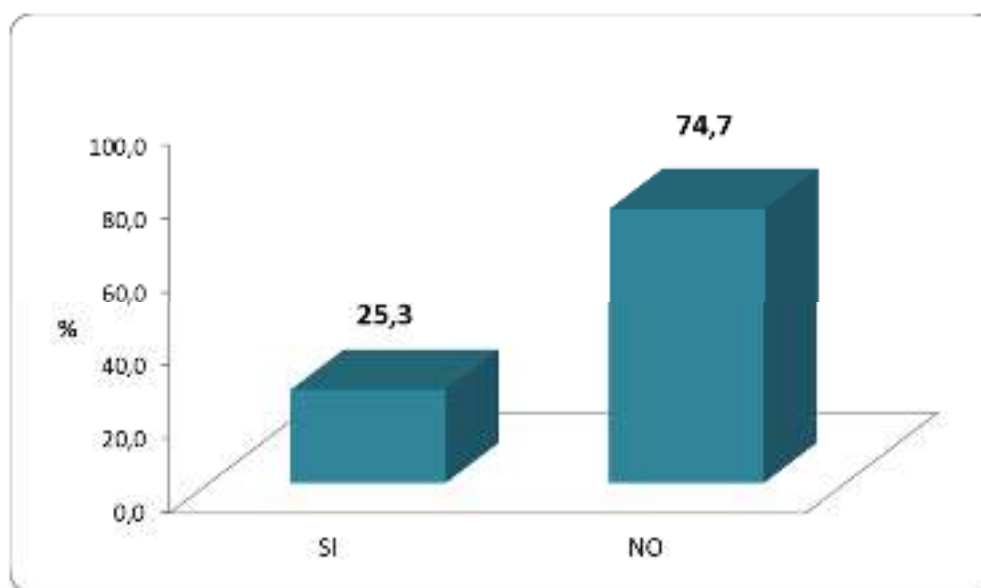


Gráfico 15. Porcentaje de los internos según envío de mayor cantidad de sus trabajos hacia los exteriores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Respeto al envío de mayor cantidad de sus trabajos hacia los exteriores, se encontró que la mayoría del 74,7% indicaron que no y el 25,3% tuvieron una respuesta positiva.

Tabla 16. Ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales (rentabilidad) de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de PotracanCHA, Huánuco 2021

Ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales	Frecuencia	%
SI	138	46,5
NO	159	53,5
Total	297	100,0

Fuente: Cuestionario.

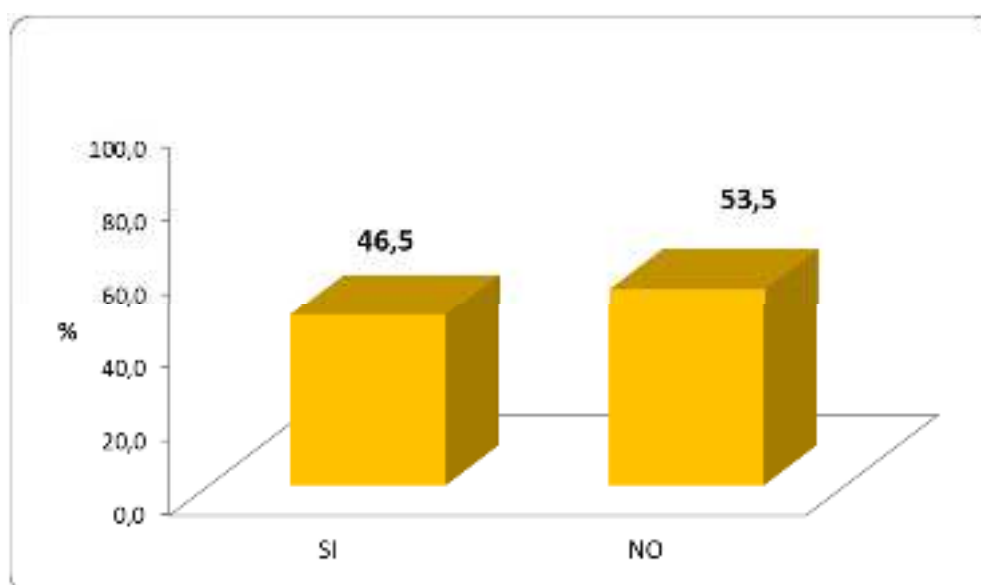


Gráfico 16. Porcentaje de los internos según ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales del establecimiento penitenciario de PotracanCHA, Huánuco 2021

En general, concierne a los ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales, se encontró que el 46,5% indicaron que si no obstante el 53,5% manifestaron que no.

5.1.4. CARACTERÍSTICAS DE RESOCIALIZACIÓN:

Tabla 17. Resocialización en la dimensión reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Reeducación	Frecuencia	%
SI	249	83,8
NO	48	16,2
Total	297	100,0

Fuente: Escala de resocialización.

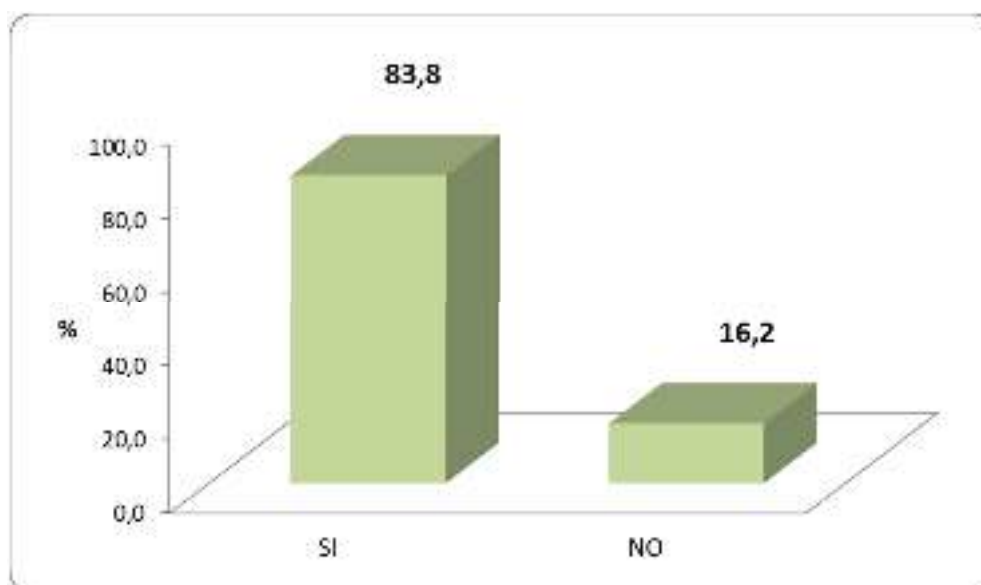


Gráfico 17. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión reeducación o del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

En cuanto a la resocialización en la dimensión reeducación, se encontró que la mayoría del 83,8% tuvieron reeducación y en cambio el 16,2% manifestaron que no.

Tabla 18. Resocialización en la dimensión rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Rehabilitación	Frecuencia	%
SI	277	93,3
NO	20	6,7
Total	297	100,0

Fuente: Escala de resocialización.

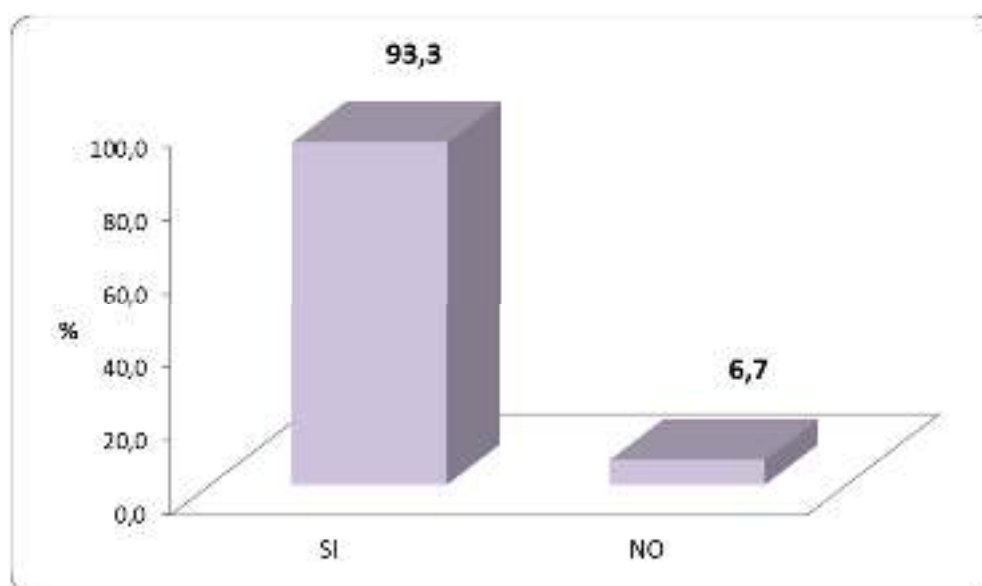


Gráfico 18. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión rehabilitación del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Referente a la resocialización en la dimensión rehabilitación, se encontró que la mayoría del 93,3% tuvieron rehabilitación y en cambio el 6,7% manifestaron que no.

Tabla 19. Resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Reincorporación a la sociedad	Frecuencia	%
SI	207	69,7
NO	90	30,3
Total	297	100,0

Fuente: Escala de resocialización.

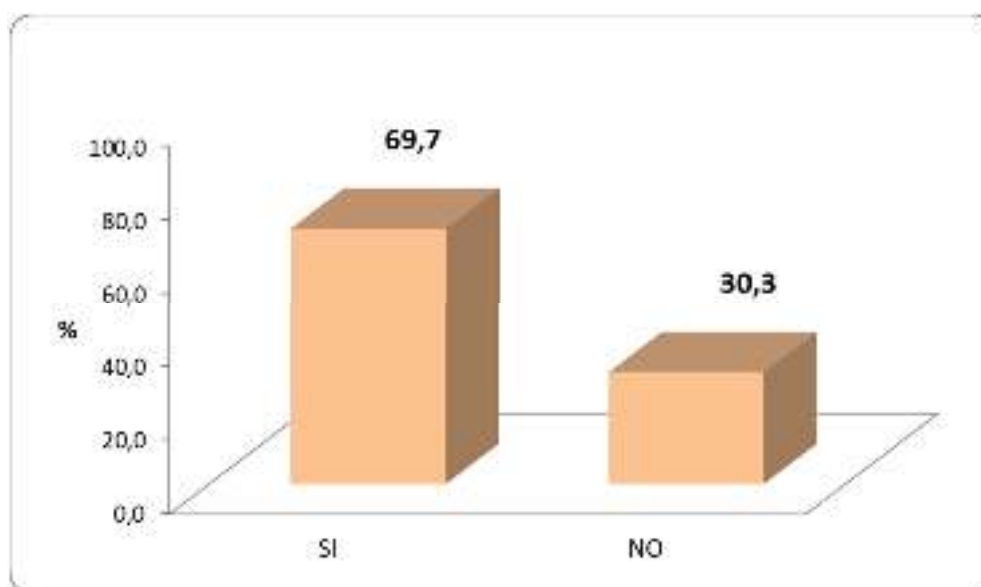


Gráfico 19. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

En razón a la resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad, se encontró que la mayoría del 69,7% tuvieron reincorporación a la sociedad y en cambio el 30,3% manifestaron que no.

Tabla 20. Resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

Resocialización	Frecuencia	%
SI	269	90,6
NO	28	9,4
Total	297	100,0

Fuente: Escala de resocialización.

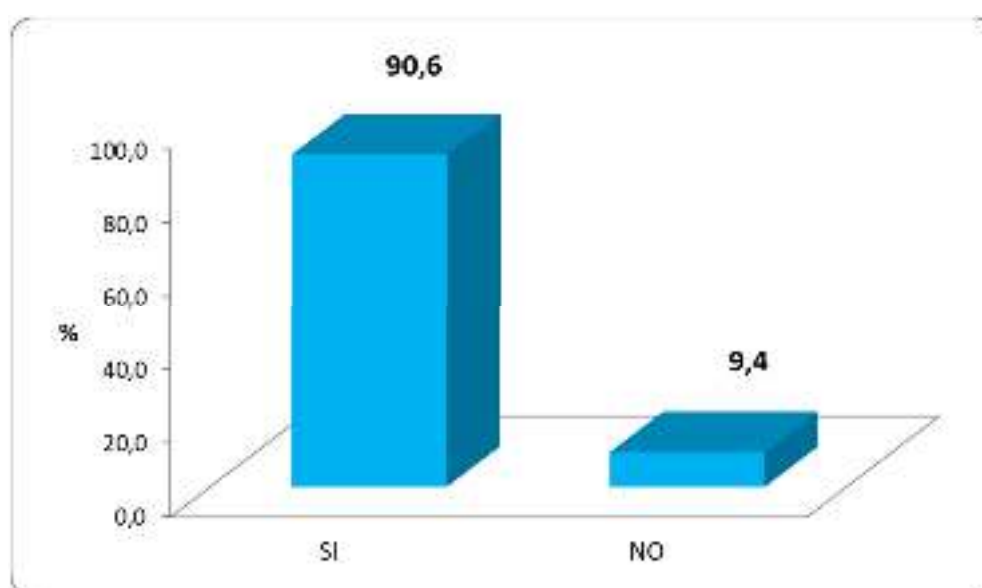


Gráfico 20. Porcentaje de los internos según resocialización del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021

En general, en cuanto a la resocialización, se encontró que la mayoría del 90,6% tuvieron resocialización y en cambio el 9,4% manifestaron que no.

5.2. ANÁLISIS INFERENCIAL Y/O CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 21. Comparación de la resocialización en la dimensión reeducación por rentabilidad de las empresas productivas de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Reeducación	Rentabilidad de las empresas productivas				Total		Prueba Chi cuadrado	Significancia
	SI		NO		N°	%		
	N°	%	N°	%				
SI	123	89,1	126	79,2	249	83,8	5,33	0,021
NO	15	10,9	33	20,8	48	16,2		
Total	138	100,0	159	100,0	297	100,0		

Fuente: Cuestionario y Escala de resocialización.

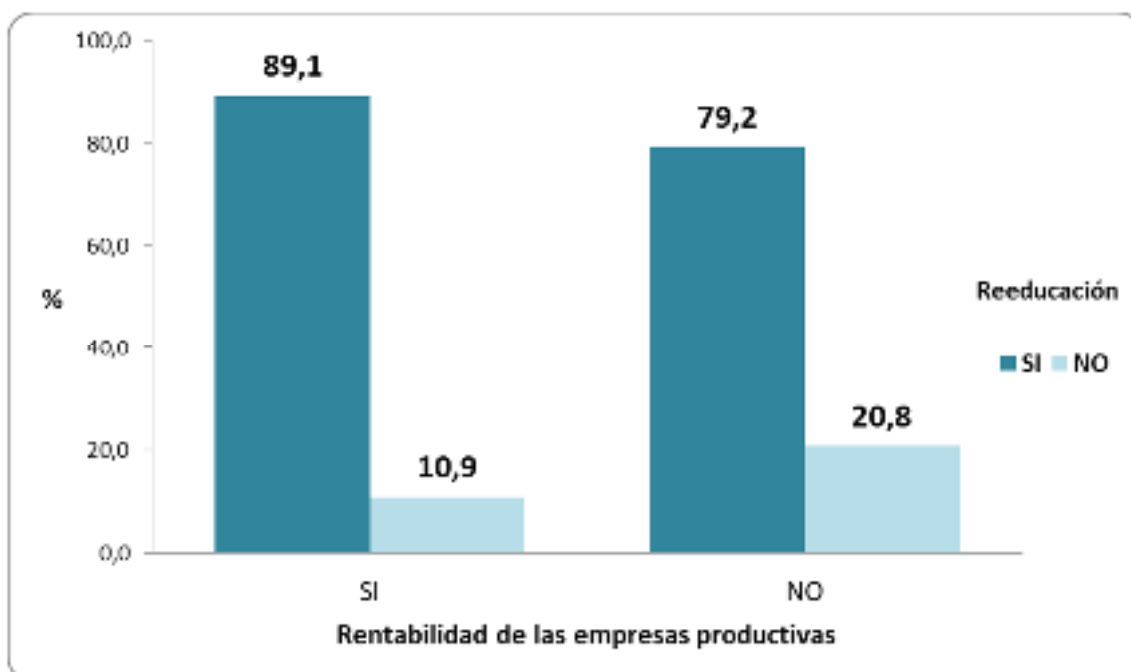


Gráfico 21. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión reeducación por rentabilidad de las empresas productivas del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Respecto a la comparación de la resocialización en la dimensión reeducación por rentabilidad de las empresas productivas, se encontró que la reeducación es distinta según la rentabilidad, con $p=0,021$, es decir la rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización en la dimensión reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco.

Tabla 22. Comparación de la resocialización en la dimensión rehabilitación por rentabilidad de las empresas productivas de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Rehabilitación	Rentabilidad de las empresas productivas				Total		Prueba Chi cuadrado	Significancia
	SI		NO		N°	%		
	N°	%	N°	%				
SI	133	96,4	144	90,6	277	93,3		
NO	5	3,6	15	9,4	20	6,7	3,97	0,046
Total	138	100,0	159	100,0	297	100,0		

Fuente: Cuestionario y Escala de resocialización.

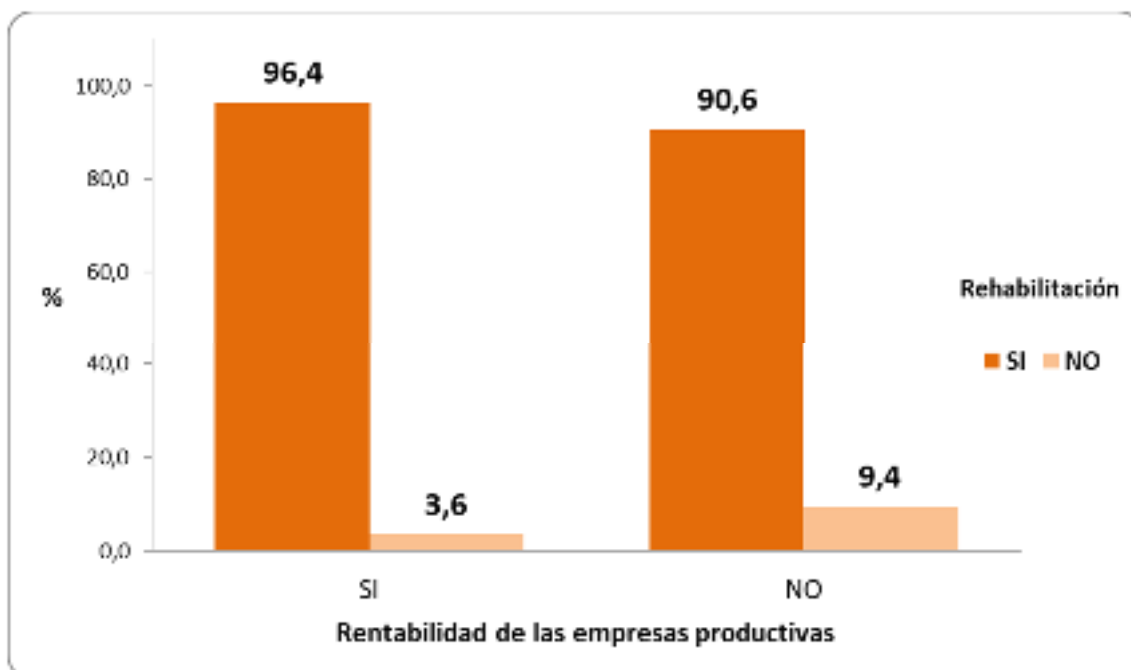


Gráfico 22. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión rehabilitación por rentabilidad de las empresas productivas del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Con respecto a la comparación de la resocialización en la dimensión rehabilitación por rentabilidad de las empresas productivas, se encontró que la rehabilitación es distinta según la rentabilidad, con $p=0,046$, es decir la rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización en la dimensión rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco.

Tabla 23. Comparación de la resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad por rentabilidad de las empresas productivas de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Reincorporación a la sociedad	Rentabilidad de las empresas productivas				Total		Prueba Chi cuadrado	Significancia
	SI		NO		N°	%		
	N°	%	N°	%				
SI	105	76,1	102	64,2	207	69,7	4,98	0,026
NO	33	23,9	57	35,8	90	30,3		
Total	138	100,0	159	100,0	297	100,0		

Fuente: Cuestionario y Escala de resocialización.

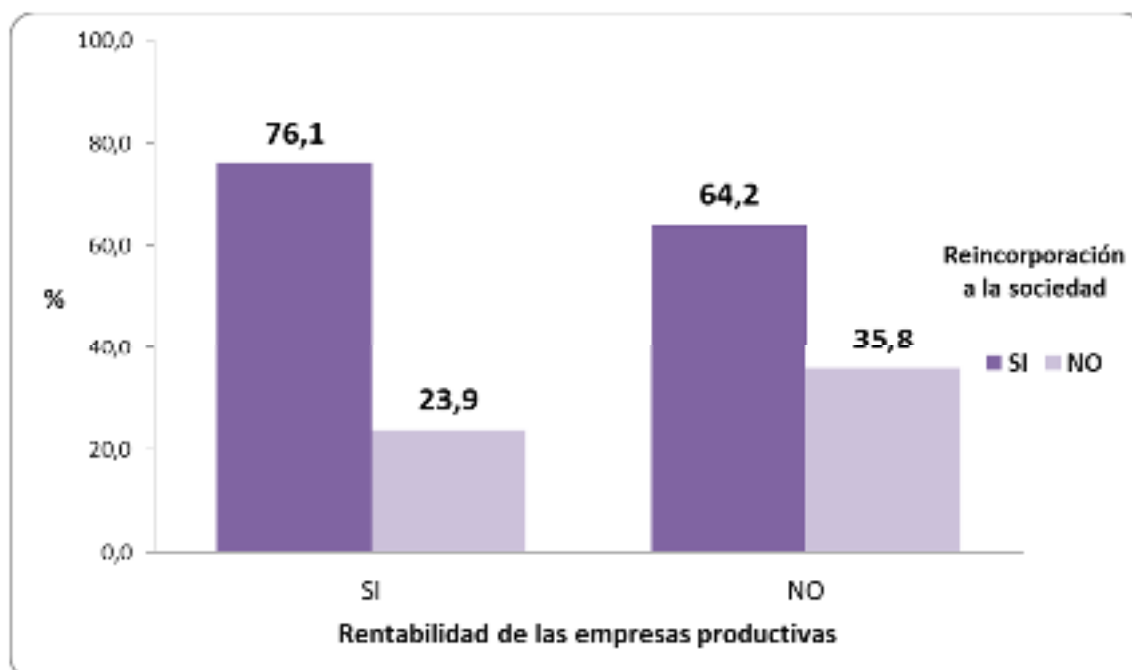


Gráfico 23. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad por rentabilidad de las empresas productivas del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Concerniente a la comparación de la resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad por rentabilidad de las empresas productivas, se encontró que la reincorporación a la sociedad es distinta según la rentabilidad, con $p=0,026$, es decir la rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco.

Tabla 24. Comparación de la resocialización en la dimensión resocialización por rentabilidad de las empresas productivas de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Resocialización	Rentabilidad de las empresas productivas				Total		Prueba Chi cuadrado	Significancia
	SI		NO		N°	%		
	N°	%	N°	%				
SI	133	96,4	136	85,5	269	90,6		
NO	5	3,6	23	14,5	28	9,4	10,17	0,001
Total	138	100,0	159	100,0	297	100,0		

Fuente: Cuestionario y Escala de resocialización.

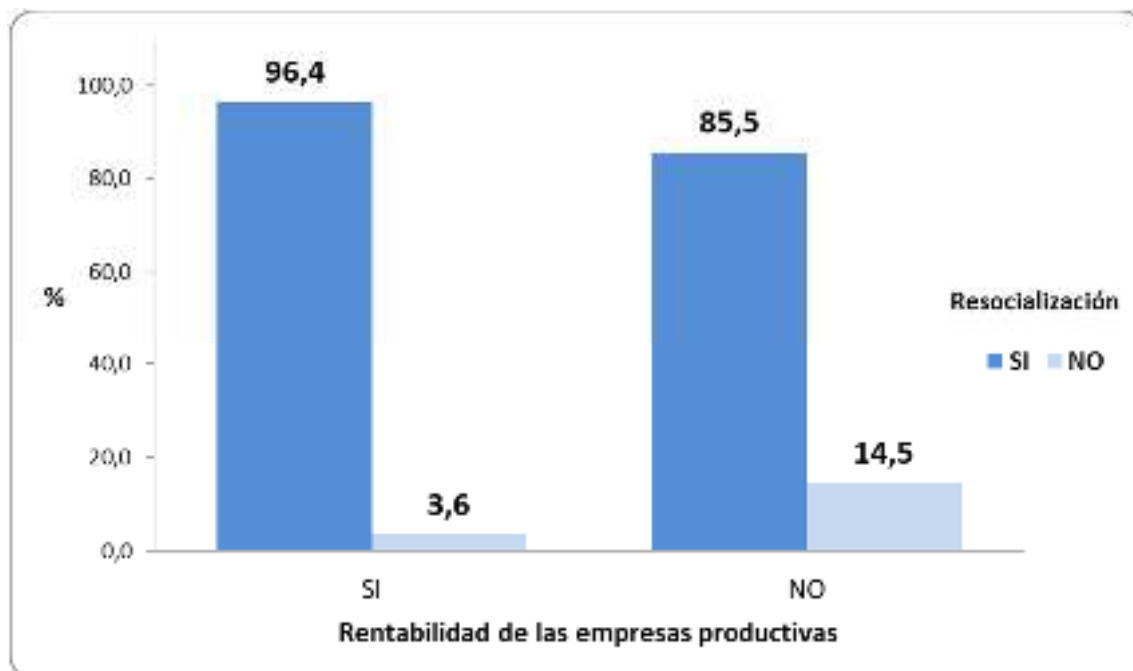


Gráfico 24. Porcentaje de los internos según resocialización en la dimensión resocialización por rentabilidad de las empresas productivas del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021

Y, en cuanto a la comparación de la resocialización por la rentabilidad de las empresas productivas, se encontró que la resocialización es distinta según la rentabilidad, con $p=0,001$, es decir la rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco.

5.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En nuestra investigación se pudo comprobar que la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la resocialización de la población estudiada de centro penitenciario de Potracancha - Huánuco, con $p=0,001$. Del mismo, la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la resocialización sobre todo en las dimensiones de rehabilitación, reeducación y reincorporación a la sociedad, todas con $p<0,05$.

Al respecto, similares resultados se relacionan con nuestra investigación, como los de Morazzani (2021) quien concluye en su estudio que se verifica un enorme grado de influencia del programa de penales productivos en la reinserción social de los internos de un penal del Perú.

Por su parte, Sifuentes (2020) informa que para el logro de una resocialización efectiva de los internos dentro de los penales es fundamental la actividad laboral en estos entornos.

Mamani (2019) argumenta que los penales con un programa productivo de tipo económico guarda relación significativa con la resocialización de los presos de un centro penitenciario de Puno.

Asimismo, Chuqui (2019) informa de una correlación significativa y la vez positiva entre programa de cárceles productivas y la resocialización de los presos de un establecimiento penitenciario de Lima-Perú.

Moner, et al (2009) pone de manifiesto de una relación significativa y positiva entre la cultura laboral y la integración social de los internos en varios cárceles de España.

También, Rodríguez y Zapata (2018) informan que la capacidad productiva que tengan los internos de una cárcel de Perú ayudan a mitigar la reincidencia criminalística por falta de trabajo.

Igualmente Morales (2016) concluye que existe significancia estadística entre la gestión penitenciaria y la reinserción social de la población de internos de un centro penitenciario de Lima-Perú.

Cervantes (2019) indica que en su estudio pudo hallar correlación significativa y positiva entre las políticas carcelarias sobre todo en temas laborales y la no reincidencia de los internos en estudio.

Finalmente, la rentabilidad productiva que disponga los reclusos constituyen representa una salida eficiente para la reducción de la pobreza y a la vez genera efectos de tipo emprendimiento con el comercio (Rodríguez & Zapata, 2018).

5.4. APORTE CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte de estudio se encuentra en crear desde el emprendimiento productivo un puente a la reinserción social, específicamente desde el aprendizaje y desarrollo de las habilidades, estos determinantes aportan al privado de la libertad, mejoras en las capacidades y desenvolvimientos en la participación dignamente como sujeto económico, activo y productivo. Es por este motivo que nos interesamos por estudiar la rentabilidad de las empresas productivas que no solo fomenta a la reinserción social, si no que contribuyera a la formación de nacientes propuestas para el abordaje de nuevos elementos que fortalezcan lo existente o permitir el desarrollo desde distintos enfoques de atención en este contexto en los centros penitenciarios.

CONCLUSIONES

Se concluye:

- La rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco, con $p=0,001$.
- Asimismo, la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la reeducación de la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco, con $p=0,021$.
- La rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la rehabilitación de la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco, con $p=0,046$.
- Y, la rentabilidad de las empresas productivas produce un impacto en la reincorporación a la sociedad de la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha de Huánuco, con $p=0,026$.

SUGERENCIAS

- Continuar diseñando más estudios de investigación sobre todo de nivel explicativo acerca de las dos variables investigadas.
- Promover más capacitaciones acerca de la temática de emprendimiento laboral y la reinserción hacia la sociedad, respetando siempre los valores de un buen vivir.
- Organizar equipos multidisciplinarios para el apoyo y fortalecimiento de aquellas cárceles con programas productivos de tipo económico.
- Programar eventos académicos de forma práctica, por ejemplo a través de talleres de laboratorio y mesas redondas sobre tema productivo.
- Programar procesos psicoterapéuticos centrados en las necesidades y expectativas personales de los internos con el objetivo impactar significativamente en su resocialización.
- Implementar estrategias de participación familiar para el logro de la resocialización de los internos y así tengan mejoras en su calidad de vida.
- Gestionar convenios y alianzas con entidades públicas o privadas para realizar programas productivas innovadoras de manera que los reclusos inicien su resocialización.

REFERENCIAS

- Aguirre, J., Prieto, M., y Escamilla, J. (1997). Contabilidad de costos, gestión y control presupuestario, control de gestión, la función del controller. Tomo II. Cultural de Ediciones, S.A. España.
- Andrade, C.A. (2011). La Producción y la Rentabilidad de la Empresa de Construcciones y Hormigones “ECOHORMIGONES” Cía. Ltda., en el año 2010 (tesis de pregrado). Universidad Técnica De Ambato, Ambato – Ecuador.
- Bacigalupo, E. (1998). Manual de Derecho Penal. Parte General. Santa Fe de Bogotá: Editorial Temis S.A.
- Barroso, J., y Delgado, Y. (2019). La resocialización del sancionado ¿un derecho fundamental? *Summa Iuris*, 7(1), 21-56. DOI: <https://doi.org/10.21501/23394536.3274>
- Bustos, J. (1995). Prevención y teoría de la pena. Santiago de Chile: Editorial Jurídica ConoSur.
- Cardona, J.L. (2020). La influencia de la neurociencia en ejecución de la pena desde el fin resocializador. *Revista Nuevo Foro Penal* 16(94), 93-124. DOI: 10.17230/nfp16.94.4
- Cervantes, D.K. (2019). La política carcelaria y la reinserción social del individuo en el penal de Potracancha - Huánuco 2018. (Tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú.
- Chuqui, M.A. (2019). Política de Cárcenes Productivas y Resocialización de los internos del Establecimiento Penal Modelo Ancón II, Lima 2019 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima – Perú.
- Cuba, E.E. (2017). Reinserción Social de los Internos en los Centros Penitenciarios del Estado Peruano (tesis doctoral). Universidad César Vallejo, Perú.
- Daunis, A. (2016). La ejecución de penas en España, la reinserción social en retirada. Editorial Comares.
- Dess, G.G. y Lumpkin, G.T. (2003). Dirección estratégica. McGraw Hill. España.

- Días, R.M., García, M. & Torres, R.L. (2021). Reinserción social en el ámbito laboral. Seminario sobre aportaciones teóricas recientes. Universidad Nacional De La Pampa, Argentina.
- El Universo. (2019). Ricardo Camacho: ‘La ley defiende a los corruptos y ellos se nos ríen en la cara’. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/02/17/nota/7191968/leydefiende-corruptos-ellos-se-nos-rien-cara>
- Fernández, D. (2014). El fin constitucional de la reeducación y reinserción social ¿un derecho fundamental o una orientación política hacia el legislador español? *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, 67(1), 363-415.
- Fernández, J. (2009). *Manual de Derecho Penitenciario*. Madrid: Editorial COLEX.
- Frutos, I., Viedma, A., y Val Cid, C. (2015). El Trabajo en Prisión ¿Reproduce las desigualdades de género? España: Universidad de Murcia.
- Fuentes, J.M. (2019). La resocialización por el trabajo penitenciario de los internos en el establecimiento penal cristo rey de Cachiche de Ica 2018 (Tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú.
- Galán, D. (2015). Los Módulos de Respeto: Una alternativa al tratamiento penitenciario. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria* 27(2), 249 - 250. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1767344552?accountid=37408>
- Galindo, J.P. (2018). Entre la resocialización y la participación, reflecciones de transformación de la vida de los internos en el Epmscfusagasugá (tesis de pregrado). Universidad De Cundinamarca, Colombia.
- García, E., y Lorente, R. (2016). Del contexto carcelario a la realidad social: líneas de actuación en nuevos espacios de resocialización. *Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa*, 64, 29-43.
- Garzón, J.C., Llorente, M.V., y Suárez, M. (2018). ¿Qué Hacer con la Reincidencia Delincuencial? Bogotá: Fundación Ideas Para la Paz.
- Gitman, L. (1997). *Fundamentos de administración financiera*. Editorial OUP Harla México, S.A. México.
- Gitman, L. (2003). *Principios de Administración financiera*. Décima edición. Pearson Educación de México, S.A. México.

- González, P.A., Jiménez, S., Noriega, A., y Valencia, A.V. (2018). Modelo empresarial para la promoción del emprendimiento en las personas privadas de la libertad del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barrancabermeja (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa De Colombia, Colombia.
- Guajardo, G. (2002). Contabilidad financiera. Editorial Mc Graw Hill. Tercera edición. México.
- Guillamondegui, L. (2010). Resocialización y Semilibertad. Análisis legal, jurisprudencial y criminológico. Ediciones B&F. Buenos Aires. Argentina.
- Gutiérrez, K. P. (2020). Revisión documental de los factores que influyen en la reinserción social y laboral positiva de los reclusos de las cárceles de Colombia. (Tesis de pregrado). Universidad Antonio Nariño, Colombia.
- INEI, MINJUS, INPE. (2016). Primer Censo Nacional Penitenciario 2016. Perfil de la Población Penal. Lima-Perú.
- Lezama, A.A., y Fabara, J.S. (2018). Incidencia del hacinamiento carcelario para una efectiva resocialización de las personas privadas de la libertad en el complejo penitenciario metropolitano de Bogotá (tesis de pregrado). Universidad La Gran Colombia, Colombia.
- Mamani, W. (2019). Programa cárceles productivas y su relación con el proceso de resocialización de los internos del establecimiento penitenciario Juliaca, 2019. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Del Altiplano De Puno, Puno – Perú.
- Medina, C.A., y Mauricci, G.F. (2014). Factores que influyen en la rentabilidad por línea de negocio en la clínica Sánchez Ferrer en el periodo 2009-2013 (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo-Perú.
- Moner, R., Artiles, A., Lobo, F., y Badia, G. (2009). ¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción? Un estudio a partir de las opiniones de los presos de las cárceles de Cataluña. Revista Española de Investigaciones Sociológicas 127, pp. 11-3. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715163001>
- Morales, J.R. (2016). Gestión Penitenciaria y Reinserción Laboral en la Población Extramuros, en el Instituto Nacional Penitenciario - 2014. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.

- Morazzani, M.D. (2021). El programa de cárceles productivas como medio de participación empresarial para la reinserción social de los internos del penal Cristo Rey de Cachiche – Ica 2019. (Tesis de pregrado). Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú.
- OEA. (2015). Reduciendo la Reinidneicia Delictiva. Washington: OEA.
- Ordoñez, K.D. (2016). Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa (tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Colombia.
- Poyker, M. (2018). Essays on the Economic Effects of Convict Labor in Modern U.S. History, Degree: Management (MS/PHD), UCLA, USA.
- Riesgo, M. (2017). La inserción laboral penitenciaria. Análisis desde dos puntos de vista: público y privado (tesis de pregrado). Universidad Pontificia ICAI ICADE, España.
- Rodríguez, E.M. & Zapata, E.M. (2018). Modelo de gestión empresarial para incentivar la reinserción económica y social con valores de los reclusos del establecimiento penal de Picsi. *Rev. Cienc. Tecnol*, 14(1), 105 -117.
- Sánchez, J.P. (2002). Análisis de Rentabilidad de la empresa. Recuperado de: [Http://www.5campus.com/leccion/anarenta](http://www.5campus.com/leccion/anarenta)
- Sifuentes, A. H. (2020). Factores administrativos que no contribuyen con la eficiencia del trabajo penitenciario como tratamiento resocializador de los internos del establecimiento Penitenciario Cambio Puente en el año 2013. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Chimbote – Perú.
- Soliz, J. (2016). Problemas intracarcelarios y la resocialización de internos sentenciados por robo agravado en centro penitenciario de Potracancha – Huánuco, 2014-2015 (tesis de pregrado). Universidad De Huánuco, Huánuco-Perú.
- Torres, A. (2006). El Fundamento de la Pena. *Revista Jurídica Justicia y Derecho*, (6).
- Welch, Y.R. (2014). La Reeducción y reinserción social del recluso en Centroamérica. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Quetzaltenango. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Welch-Yeysson.pdf>.

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOS
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL: La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Resocialización.</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE Rentabilidad de las empresas productivas.</p>	<p>Tipo de estudio: Observacional, prospectivo, transversal y descriptivo.</p>
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (1) ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (1) Establecer el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICA (1) La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización sobre la reeducación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Resocialización en la dimensión reeducación.</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE Rentabilidad de las empresas productivas.</p>	<p>Diseño: Correlacional.</p> <p>Población: 1300 internos trabajadores. Muestra: 297 internos trabajadores.</p> <p>Instrumento: Cuestionario Escala de resocialización</p>
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (2) ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (2) Evaluar el impacto de la rentabilidad de las empresas</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICA (2) La rentabilidad de las empresas productivas</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Resocialización en la dimensión rehabilitación.</p>	

productivas en la resocialización sobre la rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?	productivas en la resocialización sobre la rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021	produce impacto en la resocialización sobre la rehabilitación de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.	VARIABLE INDEPENDIENTE Rentabilidad de las empresas productivas.	
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (3) ¿Cuál es el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (3) Medir el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICA (3) La rentabilidad de las empresas productivas produce impacto en la resocialización sobre la reincorporación a la sociedad de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Resocialización en la dimensión reincorporación a la sociedad.</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE Rentabilidad de las empresas productivas.</p>	



ANEXO 02.

Consentimiento informado



ID: _____

FECHA: _____

TÍTULO: "RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SU IMPACTO EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE POTRACANCHA, HUÁNUCO 2021"

OBJETIVO: Determinar el impacto de la rentabilidad de las empresas productivas en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de PotracanCHA, Huánuco 2021.

INVESTIGADOR: C.P.C. Deyvi PORTOCARRERO MALPARTIDA

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable:

Huánuco, 2021

ANEXO 03

CÓDIGO

FECHA:

CUESTIONARIO

TÍTULO: Rentabilidad de las empresas productivas y su impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancha, Huánuco 2021.

INSTRUCCIONES: Por favor lea cada una de las preguntas, así como las posibles opciones e indique la respuesta que sea apropiada para usted. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales.

Gracias

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuál es su edad?

2. ¿Cuál es su grado de instrucción?

- a) Primaria ()
- b) Secundaria ()
- c) Superior ()

3. ¿Su origen es de vocación campesina?

- a) Si ()
- b) No ()

II. CARACTERÍSTICAS DE SITUACION PENITENCIARIA:

4. ¿Cuál es su situación jurídica?

- a) Procesada ()
- b) Sentenciada ()

5. ¿Cuánto tiempo de reclusión tiene en meses?

- a) 0 a 50 ()
- b) 51 a 70 ()
- c) Más de 70 ()

6. ¿Recibe visitas?

- a) Si ()
- b) No ()

III. CARACTERÍSTICAS DE RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS:

7. ¿Le dan facilidades para que usted pueda trabajar?

- a) Sin ningún problema ()
- b) Casi siempre ()
- c) Casi nunca ()
- d) No se permite ()

8. ¿Te permiten trabajar con normalidad en tus tiempos libres?

- a) Sin ningún problema ()
- b) Casi siempre ()
- c) Casi nunca ()
- d) No se permite ()

9. ¿A qué actividad se dedica en el penal?

- a) Artesanía ()
- b) Manualidades ()
- c) Telares ()
- e) Carpintería ()
- d) Otras actividades ()

10. ¿Tipo de trabajo que realiza?

- a) Mesas ()
- b) Sillas ()
- c) Billeteras ()
- d) Mesas de centro talladas ()
- e) Puertas con cerrojo ()
- f) Matracas para las fiestas ()
- g) Prendas nupciales ()
- h) Arreglos de prendas ()
- i) Ventanas ()
- j) Trabajos en cerámica ()
- k) Armarios ()
- l) Muebles para TV ()
- m) Roperos ()
- n) Otros ()
- o) Trabajos en general ()

11. ¿Tiene taller propio?

- a) Si ()
- b) No ()

12. ¿Te permiten la entrega de materiales de trabajo?

- a) Sin ningún problema ()
- b) Casi siempre ()
- c) Casi nunca ()
- d) No se permite ()

13. ¿Permiten la entrega de herramientas de trabajo?

- a) Sin ningún problema ()
- b) Casi siempre ()
- c) Casi nunca ()
- d) No se permite ()

14. ¿Trabaja con empresarios?

- a) Si ()
- b) No ()

15. ¿Manda en mayor cantidad sus trabajos hacia los exteriores?

- a) Si ()
- b) No ()

16. ¿Tus ingresos por ventas son mayores que los costos y gastos totales?

- a) Si ()
- b) No ()

ANEXO 04

CÓDIGO

FECHA: ----/----/----

ESCALA DE RESOCIALIZACIÓN

TÍTULO: Rentabilidad de las empresas productivas y su impacto en la resocialización de los internos trabajadores del establecimiento penitenciario de Potracancho, Huánuco 2021.

INSTRUCCIONES: Estimado (a) interno, con el presente cuestionario pretendemos obtener información respecto a su resocialización, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo estas preguntas.

Gracias

1. CARACTERÍSTICAS DE RESOCIALIZACIÓN:

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
REEDUCACIÓN					
1. Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres"	()	()	()	()	()
2. Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	()	()	()	()	()
3. Estudio en el penal para pasar el tiempo	()	()	()	()	()
4. Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	()	()	()	()	()
5. Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	()	()	()	()	()
6. Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	()	()	()	()	()
7. Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	()	()	()	()	()
8. Volvió a estudiar solo para redimir la pena	()	()	()	()	()
9. El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	()	()	()	()	()

10. El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	()	()	()	()	()
REHABILITACIÓN					
11. He comprendido que tengo que cambiar	()	()	()	()	()
12. Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	()	()	()	()	()
13. Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	()	()	()	()	()
14. Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	()	()	()	()	()
15. Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	()	()	()	()	()
16. No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	()	()	()	()	()
17. Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	()	()	()	()	()
18. Cambie mi conducta conflictiva	()	()	()	()	()
19. Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	()	()	()	()	()
20. Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	()	()	()	()	()
REINCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD					
21. El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	()	()	()	()	()
22. Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	()	()	()	()	()
23. He convertido mis disvalores en valores	()	()	()	()	()
24. Me he preparado para incorporarme a un puesto de trabajo de manera positiva	()	()	()	()	()
25. He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	()	()	()	()	()
26. Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	()	()	()	()	()

27. He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	()	()	()	()	()
28. Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	()	()	()	()	()
29. Volverá a delinquir si no consigue trabajo	()	()	()	()	()
30. El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	()	()	()	()	()



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

HUÁNUCO - PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 05

VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: FERNANDO GONZALEZ TORIOMA Especialidad: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO S.

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
REEDUCACION	Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.	4	4	4	4
	Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	4	4	4	4
	Estudio en el penal para pasar el tiempo	2	3	3	3
	Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	4	4	4	4
	Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	3	3	3	3
	Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	4	4	3	4
	Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	3	4	3	4
	Volvió a estudiar solo para redimir la pena	2	4	3	4
	El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	4	4	4	4
El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	4	4	4	4	
	He comprendido que tengo que cambiar	4	4	3	3
	Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	4	3	3	3
	Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	3	4	3	3
	Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	4	4	4	4

REHABILITACION	Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	4	4	4	4
	No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	3	4	3	3
	Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	4	4	3	3
	Cambie mi conducta conflictiva	3	2	4	3
	Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	4	4	2	2
	Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	3	3	3	3
REINCORPORACION A LA SOCIEDAD	El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	4	3	4	4
	Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	3	4	3	4
	He convertido mis disvalores en valores	4	4	4	3
	Me he preparado para incorporarme a un puesto de trabajo de manera positiva	3	4	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	4	3	4	4
	Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	4	3	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	4	4	4	4
	Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	3	3	4	3
	Volverá a delinquir si no consigue trabajo	3	4	2	3
	El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de SÍ, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISION DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: MARIA Luz Ortiz de Agui Especialidad: ENFERMERIA

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
REEDUCACION	Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.	3	4	3	4
	Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	3	4	4	3
	Estudio en el penal para pasar el tiempo	3	3	4	4
	Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	4	3	4	3
	Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	3	4	3	4
	Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	4	3	3	4
	Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	3	4	4	4
	Volvió a estudiar solo para redimir la pena	4	4	4	4
	El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	3	4	3	4
	El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	4	4	3	4
	He comprendido que tengo que cambiar	3	3	4	3
	Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	4	4	4	4
	Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	3	3	3	4
	Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	4	4	4	4

REHABILITACION	Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	4	3	4	3
	No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	3	3	4	3
	Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	4	4	4	4
	Cambie mi conducta conflictiva	4	3	4	4
	Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	3	4	4	3
	Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	4	3	3	4
REINCORPORACION A LA SOCIEDAD	El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	3	4	3	3
	Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	4	4	4	3
	He convertido mis disvalores en valores	4	4	4	3
	Me he preparado para incorporarme a un puesto de trabajo de manera positiva	3	4	3	3
	He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	3	3	4	4
	Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	4	4	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	4	3	3	3
	Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	4	3	3	4
	Volverá a delinquir si no consigue trabajo	3	3	3	4
	El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	4	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISION DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Dr. Francisco Ricardo, ROJAS COTEJUNI Especialidad: Adm. Educativa


"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
REEDUCACION	Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.	3	3	2	3
	Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	4	4	3	4
	Estudio en el penal para pasar el tiempo	4	4	4	4
	Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	4	4	4	4
	Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	4	3	3	3
	Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	4	4	3	3
	Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	3	4	4	4
	Volvió a estudiar solo para redimir la pena	4	3	4	4
	El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	3	4	3	4
	El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	4	4	4	3
	He comprendido que tengo que cambiar	4	4	4	4
	Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	3	3	3	3
	Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	3	4	4	4
	Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	4	3	4	4

REHABILITACION	Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	4	4	3	4
	No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	3	3	3	4
	Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	3	3	4	3
	Cambie mi conducta conflictiva	4	4	3	4
	Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	3	3	4	4
	Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	4	4	4	4
REINTEGRACION A LA SOCIEDAD	El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	3	3	4	4
	Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	4	4	4	4
	He convertido mis disvalores en valores	3	3	4	4
	Me he preparado para incorporarme a un puesto de trabajo de manera positiva	4	4	4	4
	He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	3	4	3	3
	Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	3	4	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	4	4	4	3
	Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	4	3	4	3
	Volverá a delinquir si no consigue trabajo	3	4	3	4
	El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	4	3	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISION DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

Firma y sello del experto

 D.E. 04025628



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO. Especialidad: ECONOMISTA.

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
REEDUCACION	Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.	4	4	4	3
	Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	4	4	3	3
	Estudio en el penal para pasar el tiempo	4	4	3	2
	Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	4	4	3	4
	Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	4	3	4	4
	Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	4	4	3	4
	Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	4	4	3	4
	Volvió a estudiar solo para redimir la pena	3	4	3	4
	El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	4	4	3	4
El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	3	4	4	4	
	He comprendido que tengo que cambiar	3	4	3	4
	Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	3	4	4	4
	Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	4	4	3	4
	Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	4	4	3	4

REHABILITACION	Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	4	4	4	4
	No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	4	4	3	3
	Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	3	4	3	4
	Cambie mi conducta conflictiva	4	3	4	4
	Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	3	3	4	4
Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	3	4	4	4	
REINCORPORACION A LA SOCIEDAD	El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	4	4	3	3
	Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	4	4	3	3
	He convertido mis disvalores en valores	4	4	4	4
	Me he preparado para incorporar a un puesto de trabajo de manera positiva	4	4	4	4
	He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	3	3	4	4
	Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	4	4	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	3	4	3	3
	Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	4	4	4	4
	Volverá a delinquir si no consigue trabajo	3	3	4	4
El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	3	3	4	4	

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISION DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Julio Augusto Nación Moya Especialidad: Contabilidad

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
REEDUCACION	Está de acuerdo con el filósofo y matemático griego Pitágoras cuando digo; "educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.	3	3	3	4
	Mis padres se separaron y por ello no pudo estudiar.	3	4	3	3
	Estudio en el penal para pasar el tiempo	3	3	4	4
	Estudiar me ayudará para reincorporarme a la sociedad	2	3	2	4
	Prefiere volver a estudiar solo educación básica para leer y escribir	4	3	4	4
	Prefiere volver aprender algún oficio para trabajar cuando egrese	3	4	3	3
	Volvió a estudiar solo para acceder a un beneficio penitenciario	3	4	4	4
	Volvió a estudiar solo para redimir la pena	4	3	4	3
	El estudio es un medio de tratamiento penitenciario eficaz	4	4	3	4
	El estudio básico debe darse antes del proceso de tratamiento penitenciario	4	4	3	4
	He comprendido que tengo que cambiar	3	3	3	4
	Debo someterme al tratamiento penitenciario para mejorar mi conducta	3	4	4	3
	Soy consciente de mis pensamientos negativos al delito	4	4	4	3
	Debo cambiar mi pensamiento negativos a positivos	4	3	4	4

REHABILITACION	Con el tratamiento penitenciario si puedo cambiar	4	4	2	3
	No estoy completamente seguro si realmente estoy rehabilitado	3	4	3	3
	Estoy completamente seguro que estoy rehabilitado	3	4	3	3
	Cambie mi conducta conflictiva	3	3	3	
	Las sesiones de tratamiento penitenciario de rehabilitador me estresaban	4	4	4	4
	Respeto la normas sociales y legales para no cometer nuevo delito	4	4	3	4
REINCORPORACION A LA SOCIEDAD	El tratamiento penitenciario es una buena herramienta para reincorporarme a la sociedad de manera positiva.	3	3	4	4
	Me he reincorporado a la sociedad no estando completamente resocializado	3	3	3	3
	He convertido mis disvalores en valores	4	3	4	3
	Me he preparado para incorporarme a un puesto de trabajo de manera positiva	3	3	3	4
	He estudiado un oficio técnico productivo para trabajar cuando egrese del penal.	3	3	4	4
	Me es dificultoso acceder a un puesto laboral por poseer antecedentes judiciales, penales y policiales.	4	3	4	3
	He estudiado un oficio técnico productivo pero no puedo acceder a un puesto laboral por mis antecedentes	4	4	3	4
	Aplicando las habilidades sociales me será más fácil reincorporarme	3	4	4	4
	Volverá a delinquir si no consigue trabajo	4	3	3	3
	El endurecimiento de las penas , restricción y prohibición de los beneficios penitenciarios no volverá a cometer nuevo delito cuando egrese	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISION DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


Firma y sello del experto

NOTA BIOGRÁFICA

DEYVI PORTOCARRERO MALPARTIDA, Nací, el 06 de setiembre de 1979, en la ciudad de Huánuco, distrito y provincia de Huánuco, hijo del Sr. Ewer Portocarrero Merino y Ana Bertha Malpartida de Portocarrero. Mis estudios de educación primaria lo realice en el C.E.P. Felicita Garay de Hinostroza de Huánuco y el nivel secundario en el Colegio Nacional de Aplicación – UNHEVAL de Huánuco, de profesión C.P.C. Contador Público Colegiado de la Universidad Tecnológica del Perú UTP y Maestro en Gerencia Pública de la Nacional Hermilio Valdizán – UNHEVAL. Me desempeñe profesionalmente en diversos ámbitos de la actividad privada y actualmente laboro en la entidad gubernamental del Instituto Nacional Penitenciario, INPE en las áreas de Tratamiento de la Sede Regional de Huánuco.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:30h**, del día viernes **03 DE DICIEMBRE DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	Presidente
Dr. Juan Jua TARAZONA TUCTO	Secretario
Dra. Clorinda Natividad BARRIONUEVO TORRES	Vocal

Asesor de tesis: Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO ECHEVARRIA (Resolución N° 01422-2021-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Don Deyvi PORTOCARRERO MALPARTIDA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SU IMPACTO EN LA RESOCIALIZACION DE LOS INTERNOS TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE POTRACANCHA, HUÁNUCO 2021”.**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:


- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.


Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de Dieciséte (17)
Equivalente a muy bueno, por lo que se declara Aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:38 horas de 03 de diciembre de 2021.


.....
SECRETARIO
DNI N° 40651599


.....
PRESIDENTE
DNI N° 224605430


.....
VOCAL
DNI N° 22422313

Leyenda:
19 a 20: ExcelenteS
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 03382-2021-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SU IMPACTO EN LA RESOCIALIZACION DE LOS INTERNOS TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE POTRACANCHA, HUÁNUCO 2021”**, realizado por el Maestría en Gerencia Pública **Deyvi PORTOCARRERO MALPARTIDA**, cuenta con un **índice de similitud del 17%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor al 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 01 de diciembre de 2021.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres: Portocarrero Malpartida Deyvi

DNI: 40318885

Correo electrónico: deyvipm@hotmail.com

Teléfono de casa:

Celular: 932 780 348

Oficina:

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	Gerencia Pública

Grado obtenido:

MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

Título de la tesis:

RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y SU IMPACTO EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS TRABAJADORES DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE POTRACANCHA, HUÁNUCO 2021

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 18/05/2022


Firma del autor